

Gente Corriente

Verano 2017 | Ejemplar gratuito

actualidad crítica sobre Málaga

LA COSTA DE LOS SIMIOS LA DESTRUCCIÓN DEL LITORAL MALAGUEÑO



02 A FONDO | Málaga y su litoral: historia de una colonización.

PÁGINA



08 ENTREVISTA | El Palo se organiza contra la especulación.

PÁGINA



10 ANÁLISIS | Territorio, turismo y capital en la Costa del Sol.

PÁGINA



12 REPORTAJE | Sin verano azul: vertidos en nuestra bahía y Playas Limpias.

PÁGINA



14 CHARLAMOS | Sin verano azul: «Nuestra relación actual con el mar no es sostenible».

PÁGINA



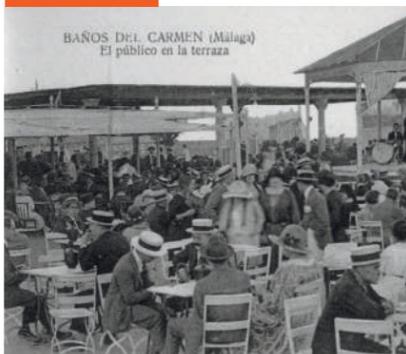
14 OPINIÓN | Rascacielos para la zona metropolitana.

PÁGINA



15 OPINIÓN | Los Baños del Carmen: favores a costa del patrimonio.

PÁGINA



16 LAS CALLES HABLAN | Atentado Turístico.

PÁGINA



Málaga y su litoral: historia de una colonización

Juan Díaz Ramos

Málaga es una ciudad que hasta tiempos recientes ha vivido y se ha desarrollado de espaldas a su línea costera, con la que, una vez «descubierta», en buena medida estableció una relación depredadora. Y es que hasta bien transcurrido el siglo XIX, salvo asentamientos puntuales, la ciudad no comenzó a dar un uso estable a la costa, más allá del portuario. De hecho, en este recorrido del proceso colonizador del litoral tomaremos como referencia la situación central que ocupaba el Puerto.

1. La colonización del Litoral Este

Asentamiento burgués y balnearios

A finales del siglo XIX, aprovechando los beneficios del desarrollo industrial acumulados a partir del segundo tercio, y a raíz de cierto estancamiento y crisis del modelo, la burguesía diseña todo un plan de transformación y colonización desde el centro al este, según una lógica de complemento y alternativa productiva. Para ello aprovecha gran parte de los terrenos ganados al mar con la remodelación del puerto (1880-1897). Frente a un litoral oeste industrializado, y un centro colapsado e insalubre, la burguesía opta por valorizar un nuevo litoral, atractivo por lo accidentado de su geografía y la belleza de las edificaciones burguesas que se habían ido construyendo, además de bien conectado.

Con la idea de darle un cariz turístico de balneario a la ciudad, en 1897 surge la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga. Su tarea se enfoca en promover el embellecimiento de la ciudad, por un lado, y por el otro atraer a extranjeros bajo el reclamo del clima, antecedente lejano de la revolución turística de los años cincuenta. De esta manera se crea la calle Larios, se amplía la Alameda, que se conecta con el Hospital Noble mediante un gran parque, a su vez unido al paseo de Sancha, Caleta, Limonar, etc.

Este proceso viene a consolidar y acelerar una dinámica que se había dado durante años: la trasposición y colonización de la burguesía desde el centro hacia la zona este de la ciudad. Escapan de un centro de calles y casas hacinadas e insalubres a consecuencia de la falta de infraestructuras y del incremento poblacional generado por la industria, y buscan las nuevas zonas residenciales: Cañada de los Ingleses, Caleta, Limonar, Monte Sancha, Miramar, Camino Nuevo...

El factor de atracción serán los baños. Su tradición se remonta a mediados de siglo, con los baños de agua dulce que surgen principalmente con fines higie-



Mapa formado con fotografías de Málaga por distritos (1850-1900).

nistas: La Delicias, Salón Roma, Baños de Ortiz... Posteriormente abren nuevos baños, aún de agua dulce, pero más ligados al mar, como Diana (1843), Estrella (1859), Apolo (1879), vinculados a los muelles y las playas para quienes no pueden permitirse pagar los baños: Playas de los Ciegos y Sanidad para las mujeres; de Pescadería y del Banco para los hombres.

Los vertidos fecales y el nuevo proyecto de puerto provocan que la actividad bañista se mude a La Malagueta, y hasta allí se trasladan los baños de La Estrella y Apolo, que perduran años. La actividad del baño se va ligando a otras de tipo cultural, ocio, deportivas, etc. La renovación viene de la mano de los Baños del Carmen, que a partir de 1918 introducen un nuevo concepto de baños en agua de mar. Posteriormente llegan los primeros hoteles de lujo: Caleta Palace en 1920 y Príncipe de Asturias en 1926 (actual Miramar).

Con todo este proceso nace una nueva relación y usos de la costa dirigidos al ocio, la salud, el deporte, la cultura, etc., aún por encima de la lógica del negocio turístico. Se trata de una nueva forma de relacionarse con el litoral que, sin embargo, no llegó a generalizarse y consolidarse hasta décadas después: una relación productiva con el territorio, tanto en el ámbito industrial (del litoral oeste) como en el incipiente turístico, lejana todavía de la rentista promoción inmobiliaria.

Superando cerros y arroyos

A mediados del siglo XIX El Palo apenas contaba unos 1.000 habitantes, repartidos entre las cuevas, con un sostén vital vinculado a la agricultura, y la costa, donde se mantenía una tradición agrícola, añadida a una progresiva relación con el mar a través de la pesca. La plaga de la filoxera en 1878 atrajo un flujo de nueva población desde las localidades de la Axarquía. Gran parte se asentó en el Centro, Trinidad, Perchel o en los incipientes barrios obreros cercanos a las fábricas. Otra optó por mantener un modo de vida más similar al de origen y se asentó en El Palo, tanto en las cuevas como en la costa. Cabe destacar que algunas de las viviendas de autoconstrucción reproducían las típicas de la zona de procedencia, con porches emparrados, por ejemplo. Aparte del Palo, a lo largo del litoral este solo había unos pequeños asentamientos en San Telmo y Caserío de Pedregalejo, de no más de 100 habitantes.

«A finales del siglo XIX, aprovechando los beneficios del desarrollo industrial acumulados a partir del segundo tercio, y a raíz de cierto estancamiento y crisis del modelo, la burguesía diseña todo un plan de transformación y colonización desde el centro al este, según una lógica de complemento y alternativa productiva»

A diferencia de otros procesos de urbanización y colonización, los del Palo y toda la costa este vinieron precedidos por los de la construcción de infraestructuras que permitieran una comunicación con el núcleo urbano, algo muy condicionado por los accidentes geográficos de arroyos (Caleta, Bellavista, San Telmo, Pistones, Jaboneros, Miraflores, Gálica) y cerros. Pese a las dificultades que acarrearía, parecía la opción más viable de extensión urbana, con un sur limitado por el puerto y el mar, un norte muy condicionado por la inundabilidad del Guadalmedina (que no se resolvió hasta años después con la construcción del pantano del Agujero) y un oeste que, como veremos, estaba copado por el desarrollo industrial.

Para que todo ello fuera posible el puerto y su ampliación resultaron clave. Por un lado el muelle de levante había provocado un aterramiento, al acumular sedimentos arrastrados por el arroyo de La Caleta, lo que permitió plantearse la colonización del nuevo terreno surgido, que precisamente recibiría el nombre de «La Caleta» por el arroyo y que coincide con La Malagueta actual. No obstante, la disputa por la titularidad de los suelos entre Ayuntamiento y la jurisdicción militar impidió en un inicio la evolución residencial, lo que derivó en un uso predominantemente industrial (Ferrería del Ángel, fábrica de azúcar de los Heredia, además de múltiples talleres, almacenes, etc.).

Sin embargo, fue sobre todo la necesidad de piedras para la ampliación del nuevo puerto el factor clave del desarrollo de nuevas infraestructuras de comunicación hacia el este. Primero fueron las canteras de San Telmo, para cuyo



traslado hasta el nuevo puerto se creó un embarcadero (Puerto de la Cantera), que posteriormente generó una acumulación de sedimentos y dio lugar a usos de baños y recreo: los Baños del Carmen. A su vez, el desmonte de la cantera permitió la colonización de la zona del cauce del arroyo, mientras que el desvío interior para rodear la cantera del itinerario hacia Almería facilitó la conexión de asentamientos incipientes, como el Pedregalejo actual.

La mala calidad de la piedra de estas canteras llevó a la explotación de otras nuevas más al este, por la zona del Peñón del Cuervo. Dado que la carretera no disponía de puentes sobre los arroyos y había que trasladar los materiales hasta el nuevo puerto, se construyó un ferrocarril para conectar con el embarcadero de San Telmo y posteriormente con el propio puerto (1888). El aprovechamiento posterior de esta infraestructura conectó el centro de la ciudad con el extremo este en El Palo. Así se abrió el camino para la posterior conexión ferroviaria con Vélez (1908) y Ventas de Zafarraya (1920), operativas hasta 1967, mediante el tren conocido popularmente como «La Cochinita».

Aun así, lo que realmente vertebró la ciudad hacia el este fue el tranvía que conectó definitivamente el Centro con El Palo en 1889. Con diversas mejoras y desarrollos posteriores, en 1921 funcionaba durante 14 horas ininterrumpidas, con una frecuencia de 20 minutos, de manera que el trayecto desde El Palo al Centro podía dilatarse unos 30 minutos.

Años después el trazado del paseo marítimo, a partir de 1928, fue el que acabó de vincular El Palo y toda la zona este con el núcleo de la ciudad.

2. La Colonización del Litoral Oeste

El punto de partida eran dos arrabales históricos al otro lado del río Guadalmedina, verdadera frontera geográfica y social: la Trinidad y El Perchel. Este último siempre estuvo vinculado al mar (su nombre deriva de las perchas destinadas a los salazones), hasta el punto de que es el primero de los barrios de pescadores de la ciudad desde los tiempos romanos y se consolidó con los árabes. Ambos arrabales carecían de infraestructura básicas, siempre postergadas por empresas más prioritarias.

La colonización urbana de esta zona de la ciudad venía dificultada por varios factores. Por un lado encontramos la barrera geográfica que suponía el río Guadalmedina: hasta 1912, en que se empieza a construir el puente de Armiñán, solo existía el puente de hierro de Tetuán, de 1859. Posteriormente, en los años veinte, se arranca con el proyecto de construcción de dos nuevos puentes: el de la Aurora y el del Carmen.

Por otro lado tenemos la ubicación de la mayor parte de las industrias en el litoral oeste, atraídas por las facilidades comunicativas que les proporcionaba la cercanía del puerto, la estación de ferrocarriles, el trazado de vías a lo largo de litoral y el eje que componían el puente de Tetuán sobre el Guadalmedina, la carretera de Cádiz y el puente sobre el Guadalhorce. Con ello, la zona se configuraba como la más idónea para el desarrollo industrial de la ciudad, y su limitado uso residencial vino precisamente promocionado por las propias industrias para sus trabajadores y trabajadoras. Así, tenemos los casos, aún en el siglo XIX, de los corralones en El Bulto para familias obreras de La Constancia y la Industria Malagueña, y los de Huelin, que por su importancia desarrollamos posteriormente. Ya en el siglo XX tenemos en Los Guindos los casos de las Casas Baratas, a inicios de siglo, y las Viviendas Protegidas en la posguerra.

De esta manera se mantuvo el litoral hasta bien transcurrido el siglo XX, cuando dos factores cambiaron definitivamente el escenario: el Plan de los años setenta, por el que se reubica la zona industrial más allá del ronda exterior, y el desmantelamiento del ferrocarril a Coín, que transcurría por todo el litoral. Tras ello, la costa adquirió un valor y uso vinculados al nuevo paradigma de la época: el desarrollismo inmobiliario y turístico.

3. La Málaga Industrial

La industria llega a Málaga en el segundo tercio del siglo XIX de la mano de familias burguesas que, procedentes del extranjero, paulatinamente se asentaron en la ciudad. A grandes rasgos el reparto era los Heredia (ferrerías), los Larios (textiles y azucareras) y los Loring (comerciantes): en 1832-33 Heredia crea las Ferrerías de la Constancia, en 1846 Heredia-Larios crean la industria textil Industria Malagueña S. A., en 1856 Larios funda la textil de La Aurora, en 1862 Heredia crea las refinerías de azúcar en La Malagueta y en 1872 los Huelin las instalaciones azucareras San Guillermo en San Andrés.

En esta zona de la ciudad se van instalando, junto a las más significativas ya citadas, otras muchas y muy diversas industrias, como la Fábrica de Gas, la Industria Lapeira Metalgraf (de estampaciones en hoja de lata), la industria de vehículos Taillefer, de harinas Castel, la Fábrica de Tabacos, y otras de curtidos, sombrerería, pinturas, vinos, licores, alimenticias en general, etc.

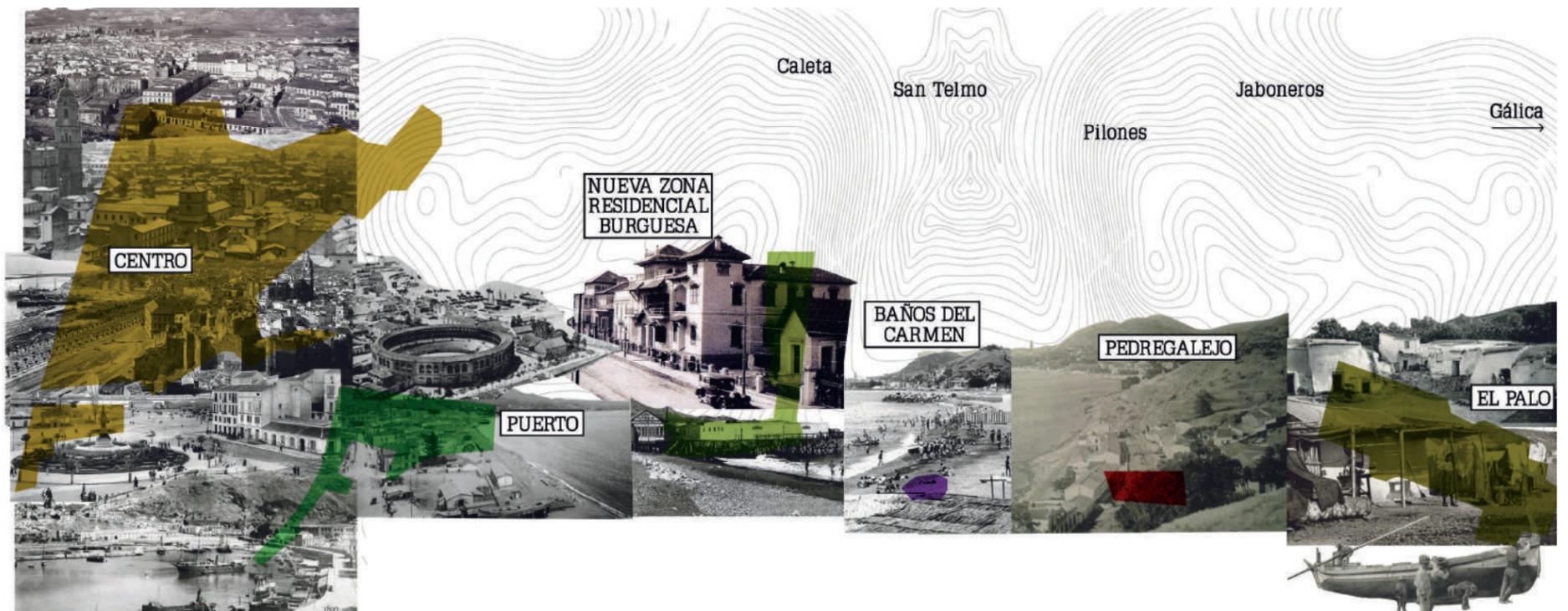
hallamos ante un escenario en absoluto preparado a nivel técnico-jurídico para los cambios en proceso, sin capacidad para regular las consecuencias y comportamientos contradictorios de los diferentes agentes sociales de la nueva ciudad.

A lo largo de décadas, miles de personas abandonan su medio y se desplazan desde su hábitat rural a otro urbano y hostil para desarrollar labores que les eran ajenas hasta entonces. Los mecanismos, dispositivos y estrategias para disciplinar y sacar rendimiento a esta masa obrera suponen una nueva materia por experimentar y consolidar. Y aun más: cómo extender la disciplina allende los muros de la fábrica. A la vez, las formas en que sus protagonistas, la incipiente clase obrera, tejerían nuevas redes sociales y artilugios para sostenerse y soportar semejante escenario era otro basto campo por explorar, por lo general de manera conflictiva. Las nuevas fábricas que se asentaban y sus habitantes eran islas que configuraban un archipiélago de modernidad que no concordaba con el territorio y el escenario preexistente.

Es en esta coyuntura que en 1861 surge el Plan de Ensanche, del arquitecto José Moreno Monroy, casi contemporáneo a los redactados para Barcelona (Ildefonso Cerdá) y Madrid (José María de Castro), los tres precursores y experimentales. Por primera vez se intenta superar un entendimiento parcial de la ciudad, con una perspectiva global del espacio urbano para definir un programa de cambios físicos sobre la totalidad. Este plan, sin llegar a desarrollarse en su integridad, marca, prefigura y deja sentadas las ideas de un modelo de ciudad que perdurará en gran parte hasta el Plan General de Ordenación Urbana de 1983-84.

El plan esboza un nuevo escenario urbano que transformaba radicalmente la ciudad para adaptarse a la nueva realidad capitalista e industrial. Sin embargo, la aplicación no fue inmediata para un plan que respondía más a los intereses de una burguesía industrial y de grandes comerciantes que a los de la propiedad inmobiliaria, más centrados en la especulación del suelo. Los unos pretendían ensanchar la ciudad para reducir densidad y epidemias, los otros subdividir y aumentar la edificabilidad de sus propiedades, a la vez que regenerar y equipar su entorno, es decir, una intervención intraurbana. Es bajo esta lógica que se desarrollan los planes de ampliación del puerto, expansión del centro al sur en conexión con el eje de La Caleta, vía Alameda, Parque, Paseo de Sancha, etc. En definitiva, el proyecto de ciudad-balneario. Aun así, la técnica del ensanche se aplica en concreto en la extensión de la ciudad por la costa, primero (1866) en la zona de la Malagueta una vez terminado el largo litigio entre Ayuntamiento y jurisdicción militar, y posteriormente (1868-70) en la construcción del barrio obrero del Huelin en terrenos adyacentes a las industrias de La Constancia y la Malagueña.

La construcción del barrio de Huelin supone una ruptura con la mencionada tendencia de la burguesía de no vincularse a la renta inmobiliaria, tal y como se desprende del número de viviendas proyectadas. Con ellas, el industrial le descontaba a su personal parte del sueldo en concepto de alquiler por la vivienda. Es a raíz de este proyecto que se tiende a una progresiva y creciente vinculación



de la burguesía con el sector, de manera que a partir del último tercio del siglo y los primeros años XX se da una tendencia a la concentración de las propiedades inmobiliarias.

Se trata de una nueva burguesía que releva a la de comerciantes acomodados que le precedió, y que trae ideas e impulso para implantar la industria en Málaga. Con ese fin eleva fábricas, importa maquinarias, trae técnicos y artesanos extranjeros, promueve grandes infraestructuras, teje nuevas redes comerciales. Al tiempo, aplica duros modelos de explotación agrícola, así como técnicas disciplinarias en la producción fabril, incluso de reproducción social.

Es una burguesía centrada en lo productivo y alejada de los intereses promotores e inmobiliarios, ajena por tanto a una acumulación de fincas y una modelación física de la ciudad desde una lógica de negocio organizado. Por el contrario, la transformación urbana respondía más a una dinámica diversa, distribuida e individualizada, sin que por ello esta burguesía dejase de ser parte predominante de las modificaciones físicas urbanas de la época, si bien como consecuencia de sus intereses productivos (fábricas e infraestructuras).

Es así que el asentamiento industrial marcó en gran parte el desarrollo urbano y de infraestructuras de la época, por ejemplo con el ferrocarril hasta Córdoba para hacer frente a la necesidad de suministro de carbón, más económico en las minas de la comarca de Bélmez. Aun así el proyecto tarda en hacerse realidad, y las dificultades con el suministro de carbón, que es caro si se depende del inglés o asturiano, unido a un puerto insuficiente, desaceleran el desarrollo industrial.

Después de años de cierres y estancamiento, tras el cambio de siglo, la década de los años veinte supone la activación económica posterior a la Primera Guerra Mundial, que trae la apertura de una nueva fundición, la Compañía Sidero Metalúrgica de Los Guindos, en la zona de La Misericordia (que perdura hasta 1979), y la Fábrica de Tabacos (hasta 2002).

El barrio obrero planificado de Huelin

El segundo tercio del XIX es el momento de la transformación industrial de la ciudad, o más bien su paso de precapitalista a capitalista.

Como todo cambio de paradigma, se da una etapa-periodo de «campo ciego»: un tránsito, de acuerdo con Lefebvre, en el que los protagonistas desconocen los mecanismos por lo que se rigen la (su) nueva realidad, e incluso intentan aplicar a la nueva coyuntura criterios y certezas anteriores: percepciones, principios, teorías, lenguajes, racionalidades previas. A la vez, además de sus protagonistas, nos

de la burguesía con el sector, de manera que a partir del último tercio del siglo y los primeros años XX se da una tendencia a la concentración de las propiedades inmobiliarias.

«La construcción del barrio de Huelin supone una ruptura con la mencionada tendencia de la burguesía de no vincularse a la renta inmobiliaria, tal y como se desprende del número de viviendas proyectadas. Con ellas, el industrial le descontaba a su personal parte del sueldo en concepto de alquiler por la vivienda. Es a raíz de este proyecto que se tiende a una progresiva y creciente vinculación de la burguesía con el sector»

El proyecto del arquitecto Juan Nepomuceno se izaba sobre unos terrenos propiedad del industrial y financiero Eduardo Huelin, que le dará nombre, ubicados entre las últimas fábricas al oeste de la ciudad y los terrenos agrícolas que constituían la vega del Guadalhorce, con el litoral marítimo al sur. A finales de siglo se habían construido más de 800 viviendas. Supone además un precedente y modelo para posteriores y similares proyectos, en el ensanche norte de la Trinidad (Tres Cruces), en la extensión de El Bulto (calle López Pinto) o en las cercanías de la fábrica La Aurora del barrio de La Pelusa (apelativo que recibían las trabajadoras textiles algodonerías).

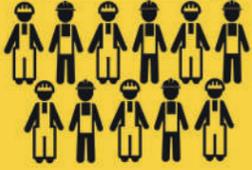
No es baladí que el proyecto surja en el marco del Sexenio Revolucionario (1868-1874), en el que la organización y revuelta obrera habían alcanzado cotas considerables. La experiencia pone el punto de mira en dos focos: la taberna y el corralón. La taberna era considerada una fuente de alcoholismo y riñas, pero al mismo tiempo un lugar privilegiado para la propagación de ideas: «el obrero se inicia en todos los vicios posibles, y falsea su inteligencia alimentándose de absurdas utopías» (Prat de la Riba). La taberna sirve además como lugar de escape necesario ante el hacinamiento del corralón. Son corralones que se configuraban a su vez como el otro lugar privilegiado de sociabilidad, donde, sin intimidad ni espacio vital, se compartía prácticamente todo, también los malestares e ideas revolucionarias.

CAPITALISMO LIBERAL
mediados S.XIX-mediados S.XX

Producción Industrial



obreros fábrica



espacios de sociabilidad



FÁBRICA TABERNA CORRALÓN

dispositivo de control



CASAS UNIFAMILIARES

CAPITALISMO DEL BIENESTAR
años 50-60

Producción industrial/
inmobiliaria/turística



obreros dispersos



FÁBRICA ALBAÑIL CAMARERO

espacios de sociabilidad



BARRIO

dispositivo de control



BARRIO QUE SE ROMPE / DIVIDE

CAPITALISMO NEOLIBERAL
A partir de 1970

Producción Financiera



obreros y nuevos sujetos



OBREROS FEMINISTAS LGTBI



JÓVENES MINORÍAS ÉTNICAS

espacios de sociabilidad



CIUDAD

dispositivo de control



CONSUMO TRABAJO CREATIVO DEUDA

Era por tanto el momento idóneo para, mediante argumentos moralizantes e higienistas frente a la infravivienda del corralón, abogar por la vivienda unifamiliar. Esto suponía el inicio de un proceso por el que se pasaba de los espacios urbanos y de habitabilidad (atravesados por la comunicación y la sociabilidad) a un modelo que atomiza la familia (en su vivienda) para posteriormente generar un individuo clausurado o desenraizado, propio de la sociedad capitalista evolucionada neoliberal.

Huelin pretendía un proyecto alejado de otros precedentes como los corralones que en 1851 había promovido Manuel Agustín Heredia en El Bulto. En palabras de su arquitecto, Juan Nepomuceno, «el operario que pasa todas las horas de su trabajo en la gran familia del taller; es indudable que cuando este se retira a su vivienda anhela aislarse de todos para reconcentrarse solo en su propia familia». Se trata, pues, de un espacio de clausura y reproducción. Los trabajadores y trabajadoras de las fábricas malagueñas que vivían en los corralones del centro o los barrios de El Perchel y la Trinidad en condiciones cercanas al hacinamiento, con una sola habitación (o «sala»), con cocinas y aseos comunes, tendrían acceso a una vivienda unifamiliar con dormitorio, alcoba principal y cocina, además de un pequeño patio para jardín, lavadero o criadero de gallinas o cecadero de cerdos.

Ganaban en espacio y en comodidad, pero en esta iniciativa del industrial, como veíamos, había algo más: esas casas garantizaban o buscaban «paz social». Por si fuera poco, el proyecto prevé trasladar el orden y estatus de la fábrica al espacio urbano. Las únicas y mejores casas a dos alturas instaladas en las esquinas de cada manzana estaban reservadas para los capataces, de modo que los ojos de los superiores no solo vigilaban en el trabajo, sino también en el barrio. La estrategia es clara: por un lado llevar la disciplina al medio urbano, de lo que encontramos un buen ejemplo en el «mosaico de órdenes» de San Eugenio, una colonia obrera posterior, y por otro «aculturizar» a sus habitantes para adquirir y naturalizar el nuevo cuerpo de normas y valores. Sumado a ello, no tarda tiempo el barrio en ser equipado con nuevos dispositivos que también comportan grados de control: una escuela, un dispensario médico y una iglesia. Un dato que lo ilustra: en 1878 solo el 26% de los niños y el 12,4% de las niñas de entre 10-14 años estaban escolarizados, pues la tendencia era la temprana incorporación al mundo del trabajo, lo que manifiesta la utilidad normalizadora de la escuela por encima de la educativo-formativa.

«Nos hayamos ante una incipiente ciudad capitalista, con dispositivos de autorreproducción de modelo a través de la incomunicación como mecanismo de control social frente a una periferia histórica obrera y popular. En esa periferia, las condiciones imponían la comunicación, la pertenencia a redes sociales y el desarrollo de un modelo cultural comunitario»

Nos hayamos ante una incipiente ciudad capitalista, con dispositivos de autorreproducción de modelo a través de la incomunicación como mecanismo de control social frente a una periferia histórica obrera y popular. En esa periferia, las condiciones imponían la comunicación, la pertenencia a redes sociales y el desarrollo de un modelo cultural comunitario, todo lo cual generaba homogeneidades ideológicas peligrosas para la burguesía.

Pese a todo ello, el caldo de cultivo para la conflictividad estaba servido. Las mencionadas técnicas de explotación y tecnologías que los industriales importaban acababan afectando a las condiciones del trabajo y los salarios. Los Larios, incluso antes que en Barcelona, venían implantando en Málaga dentro de la industria textil algodonera los husos y telares mecánicos, cuya primera consecuencia era una sustitución de trabajo cualificado (masculino) por otro menos cualificado para el que recurrían a mujeres (más barato). La progresiva inversión económica en tecnología la compensaban con rebajas salariales.

La situación estalla con la revolución de 1868, en un contexto de crisis financiera y de subsistencia arrastrada desde 1866. En Málaga, los obreros de la Industria Malagueña, en general influidos por la crisis de subsistencia, cesan en el trabajo y se dirigen a la vivienda de Martín Larios en la Alameda (hoy edificio de La Equitativa). Empuñando muchos de ellos pistolas y lanzando gritos de «a las armas» disparan varias veces a las puertas del edificio. La manifestación surte sus efectos y el día 20 de octubre, ya de noche, se reparten unas hojas entre los trabajadores con la firma Martín Larios e Hijos y el siguiente texto: «Habiendo visto el disgusto manifestado por los trabajadores y trabajadoras de los telares de mi fábrica y deseoso de evitar todo disgusto, ofrece-

mos a los mismos que, desde mañana, se les pagará un 20 por ciento, oséase, una quinta parte más del precio que se les ha venido pagando hasta aquí».

Es de destacar por su singularidad histórica la huelga de 1890. Ese verano estalla una huelga de las mujeres tejedoras, muchas de ellas vecinas de un barrio para el que ese verano debió de ser dramático, ya que coincidía con el cierre de la siderurgia de La Constancia, incapaz de competir con las del norte ante la imposibilidad de surtir de combustible barato. La importancia de esta huelga estriba en el protagonismo de las mujeres y en la asociación de los trabajadoras más allá de su fábrica en incipientes organizaciones del proletariado, hasta el punto de que reciben apoyos para sostén económico de la huelga desde distintas fábricas textiles de Europa. Hacia las 10 de la mañana unas mil mujeres se concentran en la casa Larios y un comité de trabajadoras dialoga con los representantes de Larios sobre un aumento en el jornal. Reciben la negativa «debido a la depresión económica por la que atravesaba la empresa». La huelga se prolonga hasta el 15 de agosto de ese mismo año. Son muchas las detenciones, incluso la del máximo dirigente del PSOE, Pablo Iglesias, acusado de actuar en la huelga como asesor. La situación, lejos de mejorar, fue a peor para las trabajadoras y vecinas del barrio: la mecanización continuaba, las trabajadoras descualificadas se importaban directamente desde las ocupaciones agrícolas, con cada vez peores condiciones, y la huelga estalla de nuevo en 1894 y en no pocas ocasiones posteriores.

Lo que sigue y engloba a este ejemplo concreto es todo un largo y complejo periodo de organización obrera, que adquiere su máximo exponente a raíz del proceso revolucionario de 1936. Duró hasta que en febrero de 1937 sufre un quebranto trágico como consecuencia de la toma de la ciudad por las tropas fascistas, que culmina con la conocida «Desbandá», la huida de una población desesperada en dirección a Almería mientras era bombardeada por mar y tierra, lo que a la postre causó la muerte de alrededor de 5.000 personas.

4. Cambio de paradigma: la ciudad turística



A finales del siglo XIX empieza a resquebrajarse la prosperidad alcanzada: la siderurgia entra en declive por la dificultad para conseguir combustible a buen precio; la caña de azúcar no puede competir frente a la remolacha; el comercio decae sensiblemente; la agricultura queda arruinada por los devastadores efectos de la filoxera que arrasa el viñedo. En la etapa final del siglo se produce un descenso general de las actividades económicas, observándose incluso una disminución demográfica.

La crisis, con sus secuelas de pérdida de empleo, hundimiento de empresas y descenso general de las actividades económicas, lleva a buscar otras fuentes de riqueza. Algunas personas ven en el turismo una alternativa, con la idea de que Málaga saque partido a su privilegiado clima, y es a raíz de esta crisis que surgen las verdaderas iniciativas que cristalizan en 1897 con la creación de la Sociedad Propagandística del Clima y Embellecimiento de Málaga.

Aun así la primera mitad del siglo XX fue una etapa en transición. La antañuna pujante industria malagueña perseveraba y se reinventaba en un intento por sobrevivir, al tiempo que un escenario global y local de enorme conflictividad social



El imaginario pesquero de Huelin es en buena medida una invención contemporánea.



y política dificultaba la consolidación de cualquier intento de modelo turístico. Con ello, la fisonomía y usos del litoral de la ciudad varían poco respecto a los últimos años del siglo XIX. Tan solo destaca la expansión de la ciudad hacia el oeste mediante la construcción, en el periodo autárquico del franquismo, de viviendas destinadas a la población obrera, junto a la proliferación de chabolas, la consolidación residencial y de ocio burgués en la zona de La Caleta, así como el progresivo crecimiento de los asentamientos en Pedregalejo y El Palo, que evolucionaban hacia una idiosincrasia más pescadora.

La década de los cincuenta llega con un cambio de ruta en la Dictadura después de años de autarquía. El sistema económico y la sociedad se ahogan, el Régimen no puede sostener más un escenario estancado. Simultáneamente los Estados Unidos ven en España un territorio geoestratégico y por explotar, con lo que hacen una apuesta inversora, a la vez que demandan una apertura al Régimen con la que maquillar el respaldo a la dictadura.

Parece que se cuadran las condiciones para, después de más de medio siglo enunciándolo, abogar definitivamente por una Málaga turística. Con las inversiones aparecen las nuevas infraestructuras que preparan el escenario para la llegada masiva de turistas.

«El verdadero boom turístico se consolida realmente en los años sesenta. Se da una transformación evidente, primero tímidamente y después con empuje, y el estado también invierte para la promoción de la costa. Los hoteles crecen al sol y los visitantes descubren que Spain is different, barata y soleada»

El verdadero boom turístico se consolida realmente en los años sesenta. Se da una transformación evidente, primero tímidamente y después con empuje, y el estado también invierte para la promoción de la costa. Los hoteles crecen al sol y los visitantes descubren que *Spain is different*, barata y soleada. Se da una evidente permisividad y apertura en sitios clave, como Torremolinos (que aún formaba parte de la capital), donde se ven y toleran comportamientos impensables en otros lugares de la España franquista. La llegada de aire fresco en forma de turistas va transformando el ambiente y las subjetividades locales en un proceso de contagio cultural.

Al mismo tiempo, el cambio de modelo productivo favorece a unas élites del Régimen con grandes intereses vinculados tanto a la propiedad de tierras como al negocio inmobiliario y financiero. Mientras, la masa trabajadora se ve abocada a cambiar progresivamente desde un paradigma principalmente agrícola e industrial a otro ligado al sector servicios y de la construcción, y con ello a la rebaja de la cualificación y calidad laboral.

La transformación implica también un cambio desde el modelo productivo que caracterizaba la industria, a otro especulativo y rentista. Aparejado a esta nueva lógica se da un escenario abocado a una corrupción que intensifica y abona los beneficios (información privilegiada, influencias, adaptación o directamente forzamiento de las normativas, evasión de impuestos, etc.). Se sientan las bases

del ciclo: el binomio sol-ladrillo y las prácticas corruptas, que caracterizarán hasta nuestros días el modelo productivo español con su sucesión de burbujas y crisis. La llegada de la democracia, y con ella del llamado Régimen del 78, intensifica y profundiza el modelo, mientras que el ingreso en 1986 en la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea, desmantela los últimos restos industriales y en el reparto global de mercado a nuestro territorio se le asigna un papel exclusivamente turístico. Por otro lado, al margen de una democratización en las formas y las libertades, se mantienen y reproducen las mismas élites del anterior régimen, aderezadas con las vinculadas al aparato de partidos que sostiene al nuevo.

«La llegada de la democracia, y con ella del llamado Régimen del 78, intensifica y profundiza el modelo, mientras que el ingreso en 1986 en la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea, desmantela los últimos restos industriales y en el reparto global de mercado a nuestro territorio se le asigna un papel exclusivamente turístico»

Olvido de la historia, impostura de la memoria

Tal y como describíamos, en la transición hacia el modelo industrial se da de nuevo un periodo y proceso de adaptación institucional, organizativa y subjetiva. Ya hemos comentado, para el caso concreto de la Dictadura, la apertura, también el cambio de sector productivo para las personas trabajadoras, y la correspondiente transformación subjetiva que implicaban ambos hechos.

El espacio urbano no es ajeno a este proceso transformativo. Otra vez, detrás de la solución a problemas y necesidades evidentes hay una agenda oculta, en este caso la fragmentación y eliminación de todo lo que oliese a comunidad obrera, para posteriormente borrar cualquier memoria o vestigio. Si algo había supuesto un contratiempo durante el último siglo para el flamante capitalismo industrial eran las comunidades obreras que generaba.

Y es así que ante antiguos anhelos y necesidades de la ciudad, como sanear áreas muy densificadas y deterioradas o abrir nuevas arterias de comunicación, se aprovecha para arrasar y fragmentar las zonas de la ciudad de tradición más políticamente conflictiva. Es el caso, por ejemplo, del Perchel, con el recurso de abrir la nueva avenida de Andalucía. Corre el año 1940, justo recién instaurado el nuevo régimen fascista y tras años de purga social, cuando se inician las expropiaciones y derribos. La nueva vía proyectada atravesaba el barrio y su construcción implicaba la desaparición de cientos de edificios y de numerosas calles, para lo que fue necesario reubicar a miles de personas. El barrio obrero quedaba dividido por una brecha geográfica en dos sectores, uno al sur, articulado por las calles Ancha y Cuarteles, y otro al norte, en torno a la iglesia de Santo Domingo, que lindaba con el barrio de la Trinidad.

Lo que es un ejemplo particular, marca la tendencia de las próximas décadas, de manera que, a diferencia de otras muchas ciudades, Málaga borra sistemática-

mente cualquier resto o memoria de su pasado obrero, hasta el punto de reinventar la historia e identidad de barrios como Huelin.

En efecto, como contábamos, Huelin era un barrio obrero, rodeado de fábricas y habitado y colonizado progresivamente por más y más población atraída por la industria. Evidentemente, como en todo barrio o poblado que habita al lado del mar, en los núcleos chabolistas, construidos sobre la misma playa y más allá de las vías del tren que la transitaban, se recurría de manera puntual, o habitual, a una pesca que siempre ha sido de buena ayuda. Más allá de esto, y de que progresivamente la tendencia se acentuara, Huelin ha sido un barrio obrero, muy cercano al mar, pero a la vez construido de espaldas a un litoral que se veía copado por las instalaciones fabriles, las infraestructuras de comunicación y afectado por la contaminación: un barrio que hasta el siglo XXI no ha podido abrirse al mar.

Pese a todo ello, en las sucesivas remodelaciones urbanísticas de las plazas y calles del barrio ha sido recurrente la instalación de elementos o símbolos marineros que evidentemente embellecen, generan un ambiente agradable y no dejan de tener su parte de verosimilitud.

Con todo, en contraste con la realidad obrera del barrio y la visibilidad que esta tiene, no deja de ser un hecho significativo de maquillado y construcción forzada de un nuevo imaginario que llegó incluso hasta la fe. Así lo prueba que el tradicional Cristo del Pañuelo, venerado como patrón por las familias obreras del barrio, fue olvidado y relegado por la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores, que hoy día se saca en procesión con toda una escenificación marinera para la que se recurre, por ejemplo, a trajes que nunca usaron los pescadores.

5. Málaga en venta

Pasan los años y más allá de la coyuntura local con la Dictadura y la apuesta por el turismo, el capitalismo global muta definitivamente desde el productivo industrial al financiero especulativo.

En el cenit del modelo entran en crisis también las subjetividades que lo protagonizan, el movimiento obrero en tanto que sujeto único de lucha y las instituciones que lo vertebran, como sindicatos y partidos comunistas. Mayo del 68 supone un punto de inflexión y enmienda desde unas nuevas subjetividades que no se ven representadas en sus formas, valores y prácticas, pero que a su vez se reivindican como sujetos de lucha: mujeres, LGTBI, jóvenes, ecologistas, minorías étnicas, etc., ponen su agenda política sobre la mesa, a la vez que nuevas formas organizativas.

Una vez más nos hallamos ante un cambio de ciclo, al que los distintos agentes sociales han de adaptarse. Las fobias (disciplina, rutina, jerarquías) y filias (libertad, creatividad, horizontabilidad) de las nuevas subjetividades emergentes son rápidamente leídas y reinterpretadas por un capitalismo que se reinventa para capturarlas. Se recurre a los medios y el consumo para seducir con ofertas singulares; el trabajo muta a emprendedor, innovador, creativo, experimental; la vieja empresa piramidal deviene archipiélago de filiales, con equipos de trabajo y *freelance*. Por contra, los recientes y diversos perfiles subalternos de esta sociedad se hallan en una tensión entre, por un lado, la identidad y la predominancia del sujeto histórico obrero, con sus tradicionales formas organizativas y, por otro, lo nuevo y diferente emergente. Los unos se resisten a evolucionar, mientras las otras no acaban de encontrar la mejor forma de aglutinar y organizar las multiplicidades que las componen. Se trata de un colapso político que en gran parte a día de hoy sigue sin acabar de resolverse.

«La seducción del modelo y el festín general, al que pareciéramos estar todas invitadas, convertía a cada vecina en una potencial pequeña especuladora de su propiedad inmobiliaria durante las sucesivas burbujas que se han sucedido»

La situación de evidente desequilibrio de fuerzas desemboca rápidamente en la apuesta del nuevo capitalismo neoliberal por demoler el frágil estado de bienestar, fruto del contrato social de la etapa anterior. Con ello, alcanza un basto terreno de negocio y corruptelas por explotar en la gestión de los servicios esenciales y, lo más interesante y valioso, una nueva oportunidad de ampliar el negocio financiero con las aseguradoras. A la vez, genera un medio vital de precariedad para las clases subalternas, que las debilita y fragmenta más y más.

Todo este proceso también ha tenido una traducción sobre nuestro territorio y sociedad local. La seducción del modelo y el festín general, al que pareciéramos estar todas invitadas, convertía a cada vecina en una potencial pequeña especuladora de su propiedad inmobiliaria durante las sucesivas burbujas que se han sucedido. El problema venía con las crisis que siguen a toda burbuja, especialmente cuando el punto de partida y las consecuencias no eran iguales ni equitativas. Los resultados: una sociedad endeudada con una banca sostenida y rescatada por sus deudores, la complicidad y compresión de una masa social seducida para con cualquier abuso y corrupción necesarios para engrasar la máquina y, cómo no, un territorio (objeto último de explotación y negocio sobre el que se sostiene el modelo) absolutamente degradado.

Degradación del territorio y la costa

Si nos atenemos a la mera costa, las mayores transformaciones se dieron a partir de 1964 con la construcción de los grandes edificios de La Malagueta, todo un icono del boom turístico y el mal gusto que lo caracteriza, en una zona que hasta entonces seguía ocupada principalmente por chabolas de pescadores y talleres de todo tipo. La playa todavía era una estrecha franja. Solo en 1990, mediante una rápida intervención de tres meses, la escollera que protegía el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso queda convertida en una espectacular playa de 2,5 kilómetros de longitud por 50 metros de ancho, desde El Morlaco hasta el Club Mediterráneo, y para la que se aportaron 1.850.000 metros cúbicos de arena.

Por otro lado sigue la colonización progresiva a medida que se desmantelan instalaciones industriales del litoral oeste. Por su singularidad, que describe perfectamente la época, debemos mencionar Sacaba Beach. En el extremo oeste de la playa de La Misericordia, justo antes de la desembocadura del Guadalhorce, donde «se acaba» todo, en los años sesenta se erige sobre los terrenos de la antigua Central Térmica esta urbanización, entonces aún rodeada de ruinas y contaminación. Más que una realidad suponía una ilusión de lo por venir, un futuro de turismo residencial paradisiaco: Sacaba Beach, la expresión del desarrollismo malagueño en su máximo esplendor.

La realidad: un reducto donde las infraestructuras y equipamientos brillan por su escasez, donde el más alto de los edificios destaca con una arquitectura que remite lejanamente a los grandes establecimientos hoteleros que florecían por aquel entonces en Torremolinos. Hoy, los pocos equipamientos aparecen extrañamente vacíos, dañados por el óxido, y encontramos un bar-restaurante que ni siquiera tiene vistas al mar, etc. Sacaba es un barrio despoblado en gran parte: entre 2004 y 2015 ni siquiera contaba con transporte público, carece de un mínimo comercio, no pocos vecinos se han marchado en los últimos años y muchos de los pisos son ocupados únicamente en verano, adonde siguen llegando los malos olores de la desembocadura del río. El barrio parece abocado a que el cambio climático, que cada año acosa con mas virulencia sus edificaciones, lo termine de engullir.

«Por su singularidad, que describe perfectamente la época, debemos mencionar Sacaba Beach. En el extremo oeste de la playa de La Misericordia, justo antes de la desembocadura del Guadalhorce, donde “se acaba” todo, en los años sesenta se erige sobre los terrenos de la antigua Central Térmica esta urbanización, entonces aún rodeada de ruinas y contaminación. Más que una realidad suponía una ilusión de lo por venir»

Por su parte, Pedregalejo y El Palo continuaban creciendo tierra adentro, mientras que las precarias edificaciones a pie de playa se mantenían como podían. Ambos barrios evolucionan muy vinculados al mar, a la pesca del copo y los merenderos para disfrutar de sus productos. No es hasta finales de la década de los ochenta que, con la construcción de los espigones, las casas de primera línea quedan protegidas de las embestidas del mar. A partir de entonces ambos barrios se transforman en una zona muy atractiva para el turismo, se asientan y proliferan los chiringuitos, las casas, todavía hoy en vías de escriturar, se consolidan y se adaptan para el alquiler de temporada. Pedregalejo, en mayor medida, sucumbe a la transformación turística, mientras El Palo parece resistirse a perder su idiosincrasia. De todo ello hemos conversado con parte de su vecindario en otro de los artículos de esta edición de *Gente Corriente*.

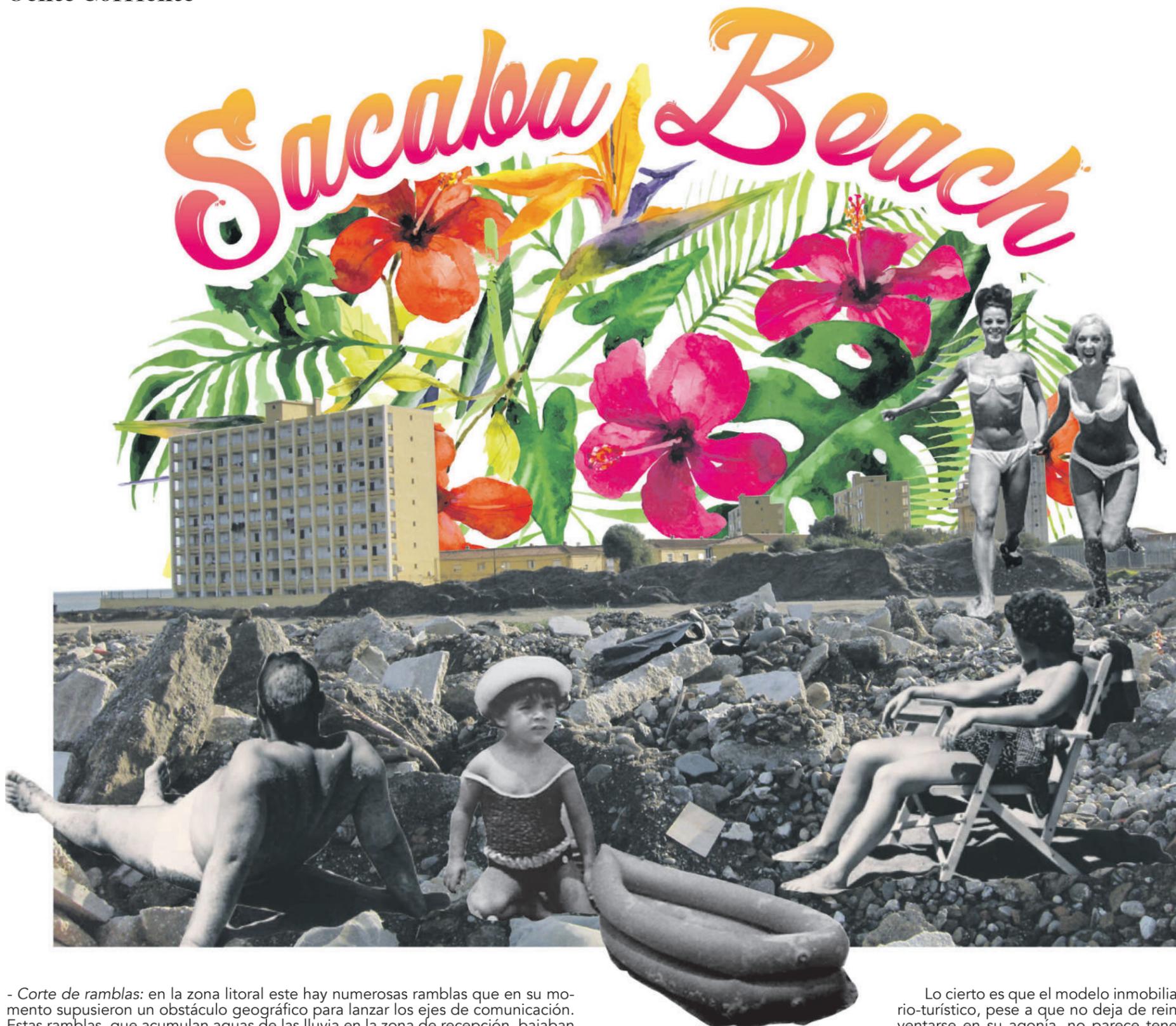
Más allá de la mera construcción sobre el mismo litoral, lo que ha dañado, y mucho, la costa son cuatro factores humanos vinculados al modelo de explotación intensiva:

-*Dragado de arena*: a finales de los años ochenta, con la intención de ampliar las playas, se draga arena a unos cuantos metros de la orilla, lo que arrasa el hábitat de muchas de las especies tradicionales (peregrinas, vieiras, búsanos, chochas, conchas finas, coquinas, almejas, etc.).

-*Vertidos*: casi 800.000 personas habitan la ciudad de Málaga y su aglomeración urbana, a las que hay que sumar las miles que llegan en el periodo estival. Sin embargo, solo contamos con una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR del Guadalhorce) del todo insuficiente. Con ello, el río Guadalhorce, como se ve con más detalle en otro de los artículos de este periódico, se convierte en la mayor cloaca de la provincia, al verter cada día aguas residuales sin apenas depuración. A ellas hay que añadir el vertido directo al mar de miles de litros de aguas fecales desde las estaciones de bombeo a través de los aliviaderos situados en plena playa.

-*Paseos Marítimos*: rompen la dinámica natural del ecosistema litoral, definido no en vano como el encuentro de mar, tierra y aire. En el momento en que se interviene de esta forma alguno de los tres medios rompe el frágil equilibrio. De hecho, los paseos marítimos se asientan sobre las arenas de las playas e impiden su regeneración.





- *Corte de ramblas*: en la zona litoral este hay numerosas ramblas que en su momento supusieron un obstáculo geográfico para lanzar los ejes de comunicación. Estas ramblas, que acumulan aguas de las lluvias en la zona de recepción, bajaban en cauces estrechos de pronunciada pendiente arrastrando materiales en gran cantidad, sin apenas rozamiento y desgaste antes de llegar al mar. Es por ello que las playas de Málaga no son de arena fina sino de canto rodado, playas de piedras (de ahí el nombre de Pedregalejo), si bien en el litoral oeste el Guadalhorce desciende por una cuenca de poca pendiente que sí aporta sedimentos más rodados y arena. La corriente, al arrastrar los materiales menos pesados en suspensión (arena), se encontraba con el obstáculo del muelle de levante del Puerto, y al acumularse en aterramientos dio lugar a La Malagueta.

Con el desarrollismo, todo este sistema se ve interferido por la urbanización sobre las propias ramblas, incluso en la propia zona de recepción de aguas en la cima de las colinas. En el mejor de los casos perduran las ramblas, pero sin margen de cauce en los momentos de precipitaciones tormentosas, cuando debido a su considerable pendiente requerirían de más espacio para evitar las crecidas. De este modo se altera la lógica territorial y natural, cuyo efecto inmediato son las inundaciones tras las precipitaciones de cierta intensidad.

Por añadidura, la bajada de los cauces no solo arrastraba materiales, sino que también transportaba nutrientes orgánicos y minerales que se acumulaban en la orilla de la playa. Daban lugar así a la vegetación que servía de soporte vital para las especies marinas menores, que a su vez alimentaban a las mayores, en lo que constituye la conocida cadena trófica.

Al romperse todo este ensamblaje natural se trastorna el ecosistema, lo que afecta evidentemente a las especies marinas. Todos estos factores, unidos en menor medida al abuso del alevín y de las redes de arrastre, acaban con la pesca natural en las playas de Málaga, que antaño eran praderas verdes de algas en las que destellaban los plateados bancos de peces.

Tiempos de cambio de modelo

El modelo de ciudad neoliberal, sobre todo en su vertiente productiva ligada al tándem turismo-construcción, siempre necesita más y más territorio por engullir, de modo que recurrentemente surgen ideas y proyectos para engrasar la maquinaria. En la actualidad, y también lo estamos viendo en este monográfico de *Gente Corriente*, las amenazas se centran en el dique levante por el proyecto de la Torre del Puerto, en los Baños del Carmen, el barrio del Palo, la desembocadura del Guadalhorce, etc. Son espacios amenazados por proyectos concretos, ideas o simplemente territorios a los que extender un modelo de ciudad turistificada. Hasta hace bien poco cualquier proyecto que profundizara en este modelo era prácticamente incuestionable, salvo por minorías, pues bastaba invocar palabras clave como desarrollo, empleo, turismo... Sin embargo, nuevas percepciones, sentires, lógicas y prácticas se implantan y crecen en la ciudad. En este monográfico estamos revisando algunas de ellas.

Al igual que describíamos la transición de la ciudad precapitalista a la capitalista, de la industrial a la turística, de la productiva a la financiera, quizás ahora asistimos y protagonizamos una nueva hacia otro modelo y paradigma que aún está por nombrar.

Lo cierto es que el modelo inmobiliario-turístico, pese a que no deja de reinventarse en su agonía, no parece tener por delante demasiado recorrido, por mucho que en apariencia nos enfrentamos a la enésima burbuja, ahora vinculada a la percepción de inseguridad en el Mediterráneo sur, por un lado, y por otro al estallido inmobiliario de los apartamentos turísticos, como analizamos en el número pasado de *Gente Corriente*.

Estamos ante un colapso multifacético: económico, con un modelo que cada vez encadena crisis más frecuentes y dilatadas; ecológico, con un territorio muy degradado y con la amenaza de los efectos de un cambio climático cada vez más presente; sociopolítico, con una sociedad acercándose al límite de su flexibilidad y en su tolerancia para con unas prácticas marcadas por la corrupción inherente al modelo. Y lo más importante, en parte producto de todo lo anterior, las nuevas subjetividades son ajenas a los principios, valores, prácticas y deseos que impregnan el viejo modelo. Todo ello invita a certificar el fin de ciclo.

«Al igual que describíamos la transición de la ciudad precapitalista a la capitalista, de la industrial a la turística, de la productiva a la financiera, quizás ahora asistimos y protagonizamos una nueva hacia otro modelo y paradigma que aún está por nombrar»

Si en el precapitalismo las tierras y bosques comunales, y en el capitalismo industrial las fábricas, tabernas y barrios obreros, funcionaron como caldo de cultivo para la sociabilidad y la composición de experiencias antagonistas, hoy día vivimos en una sociedad y unas subjetividades marcadas por internet. A la ciudad competitiva, privativa e individualizada del sálvese quien pueda se opone la ciudad cooperativa, la de la abundancia y el vínculo, la ciudad de los comunes urbanos. Mientras tanto, el capitalismo, siempre veloz para adaptarse y capturar las nuevas subjetividades, parece encontrar rápidamente fórmulas. La plataforma Airbnb sería solo un ejemplo.

La amplitud y complejidad de esta problemática abarca cuestiones como qué recientes y diversas formas de organización están surgiendo, qué subjetividades se constituyen, cuáles y cómo son esos focos de nueva ciudad que emerge, y dónde. Frente a todo ello se impone pensar en cómo se rearticula el capitalismo con nuevos discursos y dispositivos de control para la captura y qué ciudad genera... Y por último, por dónde perdura y se resiste lo viejo.

Si ahora posponemos ese análisis poliédrico es solo para dedicarle el próximo monográfico de *Gente Corriente*.

Fuentes:

Alfredo Rubio Díaz (1996): *Viviendas unifamiliares contra corralones. El barrio obrero de Huelin (Málaga 1868-1900)*. Miramar.

Rafael Reinoso Bellido (2005): *Topografías del Paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1867 y 1959*. Colegio Oficial de Arquitectura de Málaga.

Blogs: laporte.es, todomalaga.net

Agradecimientos: por sus saberes y apoyos a Alfredo Rubio y Eduardo Serrano.

El Palo se organiza para frenar la amenaza especulativa y defender su singularidad

El 25 de mayo de 2017 casi 130 vecinas y vecinos del Palo, el popular barrio del Distrito Este, celebraron su primera reunión en las dependencias del colegio SAFA-ICET bajo el nombre de Asamblea Regeneración del Palo. Su objetivo era claro, organizar las reivindicaciones, algunas ya históricas, del barrio para que por fin el equipo de gobierno acometa las medidas urgentes y oportunas: desde la descontaminación de las playas hasta los problemas de limpieza o accesibilidad y, cómo no, el deslinde de las casa más cercanas al litoral. Charlamos con varios de sus miembros, todas y todos antiguos residentes, sobre el barrio: los orígenes, las problemáticas actuales, las perspectivas de futuro...

El origen de El Palo: de las cuevas de Miraflores al palus

José Enrique Martínez de la Osa: Hay unas cuevas del Neolítico donde se han encontrado pinturas rupestres y que de forma natural se han ido utilizando como vivienda. Más recientemente se ha ido construyendo a partir de ellas y las cuevas originales se han dejado como almacén. La zona siempre ha tenido una doble relación con la mar y la tierra: se ha vivido de la pesca, pero también, y mucho además, de la agricultura.

oficio, habría sido un poco de ayuda a la casa. Al igual que hay gente que se jubila y tiene su terrenito y siembra, pero nosotros que hemos vivido siempre de la mar no podemos.

José Enrique Martínez de la Osa: Los culpables son los que no tenían conciencia. Una vez que viene el turismo en los años sesenta el desarrollo urbanístico de este barrio es brutal. La demanda del pescaito frito, del inmaduro, porque lo que se ofrecía como chanquete era el alevín; además de las malas técnicas de arrastre, que han removido mucho el fondo, y claro, la bahía se agotó, como se agotaron las coquinas, las peregrinas... Tanta demanda motivó que hubiera una veda permanente.

costa está sometida a un proceso especulativo muy grande. De hecho, este alcalde, en el avance del Plan General, proponía abrir calles y «esponjar». En Huelin o San Andrés han echado a todo el mundo; tú vas a San Andrés y aquello... no estás en Málaga. Por eso la gente prefiere venir al Palo, que sigue conservando ciertas tradiciones, aunque este alcalde se lo está cargando: ya no hay júas, ya no se puede espetar, ya no se pueden hacer moragas, ya está todo prohibido, cuando antes la gente dormía en la arena, en la playa. Todo eso se acabó. Lo que pasa con las casas en la playa es que las quieren quitar y los vecinos del Palo no se quieren ir. Como en Pedregalejo, que está viniendo gente de fuera, ahora se ha puesto de moda la palabra gentrificación, nosotros lo llamábamos «carihuelización».



 LIMPIEZA Y BALDEO
 EXPULSIÓN DEL VECINDARIO

ABANDONO INSTITUCIONAL
 RESISTENCIA DEL VECINDARIO

Tenemos varias leyendas sobre su origen. Una de ellas es que el nombre de las cuevas procede de un algarrobo loco (una especie del algarrobo) que unas inundaciones arrancaron de raíz y lo arrastraron a la mar, que lo devolvió al rebalaje. Como aún continuaba verde brotó, y de ahí viene «Mira, flores en El Palo», Miraflores del Palo, una zona del barrio. Cuando luego se secó parece ser que los pescadores dejaban ahí sus zurrónes. Es una leyenda y parece que el origen viene de la época de los romanos. Entonces era una zona pantanosa y de marismas, de ahí que le llamaran palus, que en latín significa marismas. La playa de El Deo viene de Playa de los dioses, del latín deus.

Hoy por hoy El Palo tiene el carácter castizo de un barrio de pescadores, aunque cada vez menos...

Rafael García El Puchero: ...por todo lo que le han quitado. Si hablamos de la carretera de Salvador Allende, que era por donde pasaba la vía del tren, la parte de abajo ha sido siempre un barrio de gente marinera. A finales del siglo XIX aún había poca gente viviendo, pero entonces se dio una hambruna en la parte de la Axarquía debido a una plaga de filoxera que arruinó la uva. La gente tuvo que emigrar, muchas vinieron a las fábricas que empezaban a surgir en la zona oeste de la ciudad. Pero otras optaron por continuar con un modo de vida más similar, se vinieron a la parte de las cuevas, donde continuaron con la agricultura, y otras se asentaron en la parte de la playa, como mi familia, que venía del Rincón, y ahí empezaron a practicar la pesca, aún combinada con la agricultura. Se construían sus chabolillas. Lo que entonces se llamaba Comandancia de Marina les permitía hacer las construcciones para los enseres de pesca, en las que además las familias dormían.

En los años sesenta en El Palo había más de 100 barcos entre sardinales, barquitos de bolichillo y jábegas. Se veía movimiento en la playa durante toda la noche. Durante el día se arreglaban los enseres de pesca y después de comer dormían junto al barco durante dos o tres horas. Entonces la playa estaba muy limpieta y era chino rico, no como ahora, que es fango.

Luego, en los años ochenta, empezaron a quitar toda la pesca del litoral, la Guardia Civil empezó a pedir documentación, a pedir papeles, te mueves un poco con cualquier cosa y están todas las policías que parece que estás cometiendo un delito. Te quitan el barco, se llevan el motor, te ponen una multa: una persecución increíble. Lo que ha quedado en la zona del Palo son los cuatro barquitos de pesca deportiva.

A mí me hubiese gustado al jubilarme tener mi barquito y mis redes como yo sé prepararlas y hacerlas, que es mi

Rafael García El Puchero: Pero eso no viene por lo que estás diciendo. ¿Por qué no hay pescado en la bahía? Por lo que tiramos a la depuradora. El pescado no viene como antes a la orilla a echar las crías porque sabe que muere por la contaminación, y echa las crías mucho más adentro. La arena no es la misma, los chinorros no son los mismos.

Yo he estado pescando al arrastre, que es lo que más daño hace, y hemos pasado por 25-30 metros de profundidad y cuando hemos echado el arte arriba lo hemos tenido que echar a un lado porque estaba lleno de vertidos. Eso va criando una plasta en el fondo que va creciendo, y lo que hay debajo, como el plancton, no se mueve, y entonces no hay comida para los peces. Ahora se está pescando mucho menos que antes. Vé a un restaurante y pídele pescado fresco, a ver qué te va a poner. No tienen nada, te lo sacan congelado.

Las casas de la playa: conseguir escrituras frente a la especulación

Rafael García El Puchero: Las casas, como contábamos, se fueron construyendo poco a poco en la playa, y allá por el año 1946 dieron una serie de papeles, como una especie de escrituras, pero luego, en la Comandancia de Marina, se ve que se arrepintieron, y volvieron a las familias: «Oye, mira, los papeles que os hemos dado nos los vamos a llevar para daros unos papeles más en condiciones». Y hasta hoy... Y claro, desde las chabolas iniciales hemos ido evolucionando poco a poco y arreglando nuestras casas. Los que hemos nacido ahí hemos cogido las casas de nuestros padres, arreglándolas con nuestro esfuerzo y ahorros, porque el banco, al no tener escrituras, no te presta.

José Enrique Martínez de la Osa: Estas casas eran para enseres de pesca, las chabolas no las quería nadie. Antes del turismo, que puso de moda el moreno, la nobleza tenía el moreno como algo chabacano. Cuando se pone de moda el turismo es cuando empiezan la especulación y el desarrollo a cargarse todos los núcleos de la primera línea de playa, como ha pasado en Huelin y se intenta en El Palo, solo que aquí, al tener su propia identidad, los vecinos han conseguido con mucho esfuerzo, hasta ahora, impedir que esto ocurra.

En Pedregalejo, ¿qué está pasando? Pues todo lo que ha pasado en la Carihuela. Antes vivir al lado del mar no lo quería nadie y ahora todos quieren vivir frente al mar, y la

Rafael Caparrós: Yo he nacido ahí. Anteriormente había un problema bastante grande con los temporales: el mar llegaba a las casas, entraba por un sitio y salía por otro. Las casas siempre tenían dos puertas por eso. Nadie quería vivir en la playa por los temporales: cuando el viento soplabla de levante aquello era terrible, y cuando soplabla de poniente, lo mismo, y nos tirábamos tres días con temor. La Guardia Civil venía de noche advirtiendo a la gente que si la marea subía se tenían que ir de las casas; y eso era a finales de los ochenta.

«todo el mundo quiere vivir en El Palo, porque ya no está el peligro en la zona de la playa [...]. Y ese es el motivo de que las administraciones quieren echarnos de aquí para especular y hacer negocio. Por eso estamos luchando y no lo vamos a permitir»

Luego se hizo la regeneración del Paseo marítimo y los espigones a finales de los ochenta. A raíz de ello todo el mundo quiere vivir en El Palo, porque ya no está el peligro en la zona de la playa, que es lo más paradisíaco. Y ese es el motivo de que las administraciones quieran echarnos de aquí para especular y hacer negocio. Por eso estamos luchando y no lo vamos a permitir, y seguiremos luchando hasta conseguir las escrituras de nuestras casas.

Toñi López: Hay una anécdota que me pasó cuando era pequeña: yo también nací en la misma casa de la playa, mi abuelo era patrón de jábega y mis tíos también. Un día, tenía yo 7 años -el agua entraba a las casas de las playas-, me despierto y veo que traen a un vecino mayor y lo meten en la cama de mi madre, porque había entrado el mar a su casa. Por la mañana todos los vecinos fuimos a su casa a sacar la arena que había entrado del mar.

Luis Ares: Vamos a luchar hasta el final. Hemos tenido varias reuniones con el delegado de Costas y nos ha dicho que él no necesita los terrenos de las casas para nada, que no nos preocupemos, que no van a llegar las máquinas ni nada de eso. Entonces, si no quieren los terrenos, si no van a llegar las máquinas, ¿por qué no nos dan los permisos para escribir ya? Esa es la lucha que tenemos constante.

Algunas veces han venido los políticos buscando el voto y diciendo que ya vamos a tener las escrituras para el mes

siguiente, que si esto que si lo otro... ¡mentira! Todo es especulación. Un día, otro día, un año, otro año..., y así llevamos muchísimo.

Lo que tenemos que hacer es unirnos toda la barriada, todo El Palo, todo Pedregalejo y luchar por lo que es nuestro desde hace muchísimos años. El abuelo de mi mujer es nativo de aquí, mi suegra igual, mi mujer lo mismo, han nacido aquí, en la playa ¿Y ahora un señoritingo, porque lo están poniendo todo muy bonito, se quiere venir aquí por cuatro perras gordas y a nosotros que nos echen?

El Paseo marítimo

Manuel Hijano: Del Paseo marítimo seguimos escuchando cosas, principalmente de Medio Ambiente y de la Gerencia de Urbanismo, porque la propuesta del ayuntamiento es hacer un paseo marítimo para quitar desconchones, de parcheo, cuando lo primero que hay que hacer es solucionar el tema de las estaciones de bombeo de aguas residuales, que el ayuntamiento cumpla la sentencia 16-81 de 2015, que tiene ya 2 años. Para esto necesitamos un ayuntamiento que reconozca que se ha equivocado al implantar las estaciones de bombeo de Jaboneros y Gállica en zonas verdes, y que las tiene que retirar de acuerdo a la ley y la sentencia.

Una vez que se cumpla la sentencia y se retire la estación de bombeo, habrá que hacer nuevas canalizaciones que lleven a la EDAR (la depuradora del Peñón del Cuervo).

Lo que no se puede hacer es arreglar el Paseo para uno o dos años y después volver a levantar para hacer las canalizaciones. Si no se hacen bien seguirá habiendo vertidos a las playas, eso es irremediable, sabemos dónde están las tuberías por las que salen los taponazos que vierten a la costa, tenemos fotografías de estos vertidos en las playas. Si no se comienza la casa por los cimientos, es decir, retirada de la estación de bombeo para cumplir con la ley, separar las aguas pluviales de las fecales, hacer una canalización en condiciones que dure muchos años, volveremos al parcheo de ahora.

Con respecto a la peatonalización, lo primero que hay que hacer es buscar un emplazamiento para los entre 80 y 100 coches que aparcan diariamente. ¿Dónde aparca la gente que ahora lo hace en calle Banda del Mar y Quitapenas? No hay un solo lugar.

José Enrique Martínez de la Osa: Estamos pagando un canon de vertidos bestial en el recibo del agua, nos han subido la tarifa... Alguien tendría que hacer cuentas de lo que se ha recaudado en canon de depuración: la depuradora funciona mal, y la otra no está terminada. Además, el sistema que hay está mal diseñado, porque mezcla las aguas de lluvia con las aguas fecales.

«¿Por qué nos tienen tan olvidados, cuando nos vamos a 200 metros y están regando las calles todos los días?»

Luis Ares: Nos tienen abandonados totalmente, cuando paseamos por el paseo marítimo está asqueroso, parcheado, boquetes por todas partes, suciedad... ¿Quiéren aburrirnos para que nos vayamos? No lo van a conseguir. Hay una zona en cierta parte de Pedregalejo que todos los días baldean y limpian, y nosotros estamos dejados de la mano de dios. Tenemos un ambulatorio y no hay una sola ambulancia, con la cantidad de criaturas que viven por aquí, que está Jarazmín, La Mosca, La Araña, El Palo, Olías... ¡y no hay una ambulancia! Que se pone cualquier persona mala y tardan 25-30 minutos en llegar. Hace cuestión de 10 años pusieron

un alumbrado para la playa. Se alumbró el primer año varios días y después se acabó. Ese gasto de dinero, ¿para qué? Y así con todo... ¿Por qué nos tienen tan olvidados, cuando nos vamos a 200 metros y están regando las calles todos los días?

La Cementera

José Enrique Martínez de la Osa: Hay una antigua cementera ubicada en La Araña desde principios del siglo pasado. De repente a alguien se le ocurrió la feliz idea de convertirla, además, en una incineradora. La propia Junta de Andalucía ha invertido dinero ahí, y donde antes solo se hacía cemento, ahora también se queman todos los residuos industriales, de hospitales, animales... Y para ello utilizan combustible a partir del caucho de las ruedas de camiones.

Incumplen la normativa de tráfico de mercancía pesada, puesto que por un núcleo urbano no puede circular, cuando los camiones podrían ir por la autovía, que incluso les costaría menos. El ayuntamiento se excusa en que tiene que estudiar la normativa, cuando además se han aprobado mociones en el pleno para que no sigan pasando. No sabemos qué clase de residuos traen esos camiones, y el día que haya un accidente nos vamos a enterar. La torre de la incineradora también incumple la normativa por su altura, y hay una sentencia de ilegalidad.

La incineradora está trabajando sin licencia de obra, porque la sentencia la echa abajo, pero sin embargo el ayuntamiento no hace nada porque han recurrido, y mientras recurren, pues siguen trabajando.

Además, es una falacia hablar de puestos de trabajo, porque sabemos que ahí trabajan cuatro personas porque está todo automatizado.

«La incineradora está trabajando sin licencia de obra, porque la sentencia la echa abajo, pero sin embargo el ayuntamiento no hace nada porque han recurrido, y mientras recurren, pues siguen trabajando. Además, es una falacia hablar de puestos de trabajo, porque sabemos que ahí trabajan cuatro personas porque está todo automatizado»

A la empresa, Goliat, le ha venido de perlas, porque está ganando más dinero que nunca. Nos han llegado noticias de que están trayendo residuos de otras provincias, incluso de Marruecos. No sabemos lo que ocurre y nadie nos lo cuenta. Hace unos años la Junta de Andalucía tenía un laboratorio y analizaba los componentes de la atmósfera y los publicaba. Ahora nada. No sabemos qué sale por esa boca de chimenea.

Luis Ares: Antes permitían la visita de personas ajenas, pero ahora, por algún motivo, ya no está permitida la entrada.

Manuel Hijano: Y esos vertidos afectan, como mínimo, a toda la zona desde Marbella para acá.

El turismo y el futuro

Manuel Hijano: Este Ayuntamiento parece empeñado en acabar con lo que nos singulariza. Yo me acuerdo del cenachero, que venía, llenaba los cenachos y salía desde las playas del Palo dirección a la ciudad. El cenachero ha sido

y sigue siendo un referente para los malagueños. Pues bien, casi ningún malagueño tiene idea de dónde está ubicada actualmente la estatua que lo recuerda, a nadie se le ocurre poner algo tan sensible y notorio para esta ciudad escondido a la entrada de un parking, metido entre la maleza. Esto es solo un ejemplo muy simbólico del modelo de ciudad y turismo que se sigue desde este ayuntamiento.

Aquí en el barrio están empezando a surgir muchos apartamentos turísticos, que quitan oferta de alquiler y suben los precios. Esos apartamentos no pagan a Hacienda, mientras que los negocios hosteleros están pagando todo lo que se exige. Luego están las sillas del Paseo, hay una normativa que dice cómo se deben disponer, pero no se lleva a efecto porque el concejal, Julio Andrade, parece no existir. La regeneración del Paseo marítimo habrá que estudiarla para que no se haga un paseo donde en vez de coches o ciudadanía solo haya sillas de establecimientos.

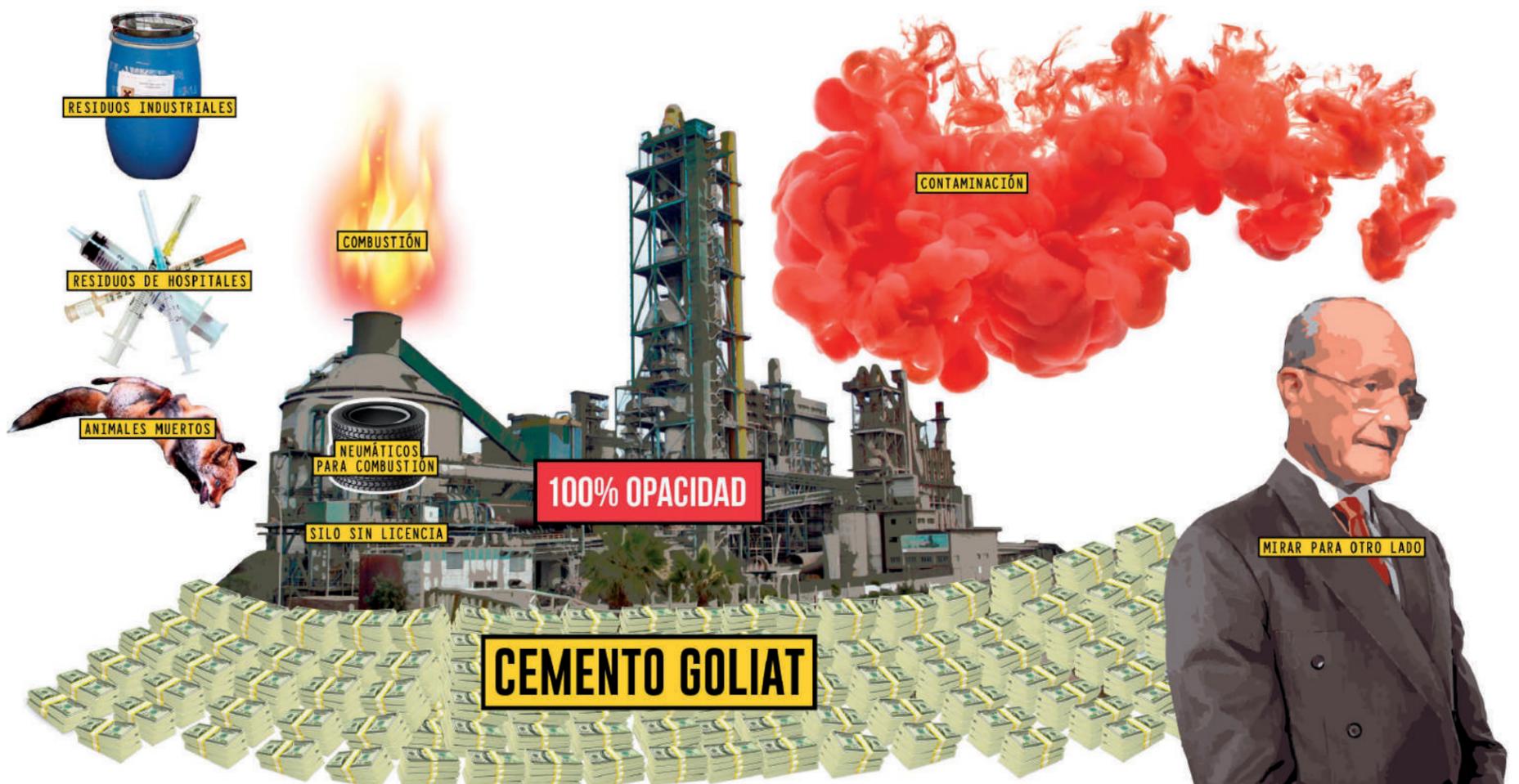
Rafael Caparrós: Queremos un estudio, y en consenso con los vecinos, respecto al Paseo marítimo. No queremos que pase lo mismo que en Pedregalejo, donde está todo masificado de bares. Allí los vecinos no pueden dormir. Lo que se quiere es recaudar cuantos más impuestos mejor con tantos bares como hay.

Respecto a la calidad de la playa, tenemos un problema con la arena que se cogió cuando se hizo la regeneración del Paseo marítimo. La arena es fango del mismo fondo del mar, cuando sopla el viento parece un desierto, todo de polvo. Ya lo hemos denunciado muchísimas veces. Nosotros hemos pedido que cambien esa arena, y los técnicos son los que tienen que decir la forma.

Rafael García El Puchero: Lo que pasó con la arena es que, pegado al rebalaje, digamos que donde el agua limpia la arena, se crían unos chinorritos (una arena muy fina que está siempre lavada). Si te vas metiendo más hacia adentro del mar es donde se cría la coquina; dos o tres metros más adentro se crían las almejas, porque cada especie tiene su hábitat. Si sigues más, se cría la chocha, y más, la concha fina; luego los búsanos, que ya no quedan, y un poco más allá, la peregrina o la vieira. Justamente de ahí es de donde se sacó toda esa arena para la playa. Se hizo tanto daño que ahí ya no cría ni un 10% de lo de antes. Cuando entró el barco ahí, que era una chupona, se llevó el pulpillo, los calamaritos, todo. Por eso no hay coquinas, ni almejas, ni nada.

«desde distintas asociaciones del barrio, convocamos una Asamblea, a la que asistieron unas 130 personas, para tratar estos temas y ver cómo abordar soluciones ante la inoperancia del Ayuntamiento. Nos hemos constituido como la Asamblea Regeneración del Palo para seguir luchando por soluciones para el barrio»

Manuel Hijano: Por todos estos motivos es que recientemente, desde distintas asociaciones del barrio, convocamos una Asamblea, a la que asistieron unas 130 personas, para tratar estos temas y ver cómo abordar soluciones ante la inoperancia del Ayuntamiento. Nos hemos constituido como la Asamblea Regeneración del Palo para seguir luchando por soluciones para el barrio ■



EL TERRITORIO, EL TURISMO Y EL CAPITAL QUE LO PARIÓ EN LA COSTA DEL SOL

Eduardo Serrano

ACTUACIONES EXÓGENAS, PRIMERA FASE: LA PROMOCIÓN INMOBILIARIA¹

En este artículo vamos a exponer algunas consideraciones de fondo sobre la transformación territorial por parte del turismo en la Costa del Sol, desde su irrupción hace casi 60 años. Distinguiremos dos modos de actuar, a los que denominaremos exógeno (por ser generado y gestionado desde fuera del destino turístico; es el objeto de este artículo y del de «Rascacielos en las zonas metropolitanas», también en este número) y endógeno, con características opuestas. Sin embargo, ambos son extremos idealizados de un registro continuo; en su mayoría los casos concretos tienen rasgos que oscilan entre los que representan ambos polos. A lo largo de estos artículos realizaremos un análisis comparativo entre ambas modalidades, que esperamos nos ayude a entender qué está sucediendo ahora en la Costa del Sol como destino turístico maduro y en especial en la ciudad de Málaga, que en este momento está sufriendo una agresiva transformación por parte del turismo de masas, muy amplificado por la potencia del cibercapitalismo (como Tripadvisor o Airbnb en turismo).

Para ello tomaremos como ejemplo uno de los asuntos que más polémica ha provocado últimamente en Málaga: la promoción del «hotel del puerto» (oficialmente Hotel Suites Málaga Port), presentado en septiembre de 2016, que albergaría un lujoso complejo hotelero, más auditorio y casino, a construir en una extensa plataforma en terrenos del muelle de levante, en el centro de la bahía de Málaga. El edificio consta de una ancha base de tres plantas sobre

puestos clave que facilitan las gestiones, permisos y apoyos estratégicos, en instituciones, en la prensa y medios locales, en colectivos y personas influyentes, con propósitos de beneficio particular (por ejemplo hacerse con una concesión administrativa económicamente jugosa). Estas redes involucran a personajes en todos los niveles, desde la escala nacional o incluso internacional hasta la local, esta conseguida gracias al enrolamiento de los necesarios intermediarios (también llamados consejeros).

Cuando un agente con poder pretende un cambio en la ordenación urbanística de un municipio el camino más expedito es conectar directamente con las autoridades políticas de quienes dependen las decisiones, especialmente las de ámbito municipal. Surge así un espacio informal, opaco, restringido, donde juega la conveniencia de los intervinientes, ajeno a la dicotomía legal-ilegal. Esta vía es, además, mucho más expedita que la establecida por los procedimientos reglados para el ciudadano común.

Por otra parte el que hemos denominado capital cultural se encarna en los expertos en las diversas disciplinas que son necesarias para que se pueda ejecutar el proyecto: juristas y técnicos urbanistas, así como periodistas y profesionales del marketing, cada vez más necesarios para crear una receptividad favorable. En el capital cultural el valor lo tiene el título profesional o académico más que el mérito propio.

En lo que se refiere a la negociación con el ayuntamiento, ha sido una constante la situación de desequilibrio entre la fuerte capacidad técnica que sustenta el proyecto que se pretende promocionar y, en el otro lado, la debilidad de los medios municipales en los pequeños y medianos municipios.

incremento del precio del suelo, pero obviando parte importante de los controles de base democrática y participativa previstos en la legislación del suelo. Por esta estrategia de economía inmobiliaria, el puerto se convierte en un agente rentista más, contribuyendo a la subida de los precios del suelo en la ciudad.

«El que estos procederes hayan sido práctica habitual en el territorio turístico desde sus inicios puede explicar en gran medida la extensión y profundidad de la actual corrupción»

Por descontado que estamos hablando de un capital social que solo produce beneficios a quienes ocupan los nodos de la red social urdida para la ocasión. Un capital social muy restringido y caracterizado por su cierre (es decir, monopolizado por pocas personas, y por ello escaso y deseable, fuente de favores mutuos que redundan en beneficios monetarios muy concretos). Un efecto bien diferente es el producido por el capital social cuando es un bien compartido por toda la colectividad, lo que se expresa como «[...] colaboración, confianza, respeto, compromiso cívico, esfuerzo colectivo en la obtención de metas comunes, etc.»⁴. Pero sucede que el capital social colectivo merma cuando se eliminan o se reducen al mínimo los cauces establecidos legalmente para la participación ciudadana, precisamente previstos en actuaciones importantes para el futuro de la ciudad, como es el presente caso (al que sus



Ilustración: estudiantes de la asignatura Monográfico de Proyectos de la ETS Arquitectura, Universidad de Granada

la que se yergue una torre de 35 pisos (en total unos 135 m de altura) para 350 habitaciones, más un aparcamiento subterráneo para casi 500 vehículos.

La propuesta, consensuada previamente con la autoridad portuaria y el ayuntamiento, ha provocado entusiastas adhesiones pero también rechazo, inicialmente debido al notable impacto paisajístico, así como por la privatización de un espacio de titularidad pública en una situación privilegiada. Posteriormente los argumentos en contra han ganado en diversidad y profundidad.

CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL CULTURAL EN EL MODO EXÓGENO DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

Veamos ahora en qué consiste la actuación del agente turístico. El proceso empieza con una inversión, casi siempre de un importante capital foráneo (al menos en comparación con las magnitudes de las transacciones entre actores locales: en el caso del hotel del puerto la inversión anunciada es de más de 100 millones de euros), que actúa contundente y discretamente y con frecuencia con rapidez. Lo importante es el fuerte diferencial de capacidades, no solo dinerarias, entre los agentes exteriores y los autóctonos. Pero fijémonos que no solo hay capital económico; es más, comprobamos que en nuestro caso el principal desembolso no se ha producido todavía, aunque los gastos de todo tipo en los preparativos de la operación no sean pequeños. También hay capital social y capital cultural (de acuerdo con los términos usados por P. Bourdieu² en sus estudios sociológicos sobre el capital), con una función decisiva, como ahora veremos.

El capital social³ del tipo utilizado por los proyectos de mayor tamaño (luego veremos que hay otro tipo de capital social) lo podemos definir como la disponibilidad de contactos de personas en

EL HOTEL DEL PUERTO COMO EJEMPLO

Los promotores del hotel del puerto han hecho una notable inversión en capital social, fundamentalmente para conseguir el favor del gobierno municipal y de la opinión pública: a través del periódico local de mayor tirada, promoviendo reuniones con los agentes en teoría más interesados y actos públicos de presentación y debate con la participación del ayuntamiento. Al ser una iniciativa que responde al interés de la autoridad portuaria por movilizar parte de sus terrenos con el objetivo de conseguir rentas inmobiliarias, se asegura su colaboración en todo tipo de gestiones, muy especialmente la singular tramitación que según la legislación de puertos se precisa para que el Consejo de ministros autorice, de manera excepcional, el uso hotelero en el interior del recinto portuario, prohibido por la vigente legislación sobre los puertos del estado.

«Por esta estrategia de economía inmobiliaria, el puerto se convierte en un agente rentista más, contribuyendo a la subida de los precios del suelo en la ciudad»

Tal es el grado de simbiosis de los empresarios y de la autoridad portuaria que se puede afirmar que de hecho son socios de esta promoción. Comparten el objetivo de lograr el cambio de la ordenación urbanística municipal y el correspondiente aumento de edificabilidad (los 6.000 m² de techo para usos públicos pasarían a 45.000 m² para uso privado), lo que en términos eufemísticos muy utilizados en la actualidad se llama «poner en valor». En resumidas cuentas, el proceso se ajusta al modo de actuación que estamos analizando, esto es, conseguir ventajas urbanísticas espectaculares mediante actos puramente formales y así hacer posible un gran

mismos promotores califican como «el hito del siglo XXI en Málaga»). Tal vez no estemos ante la típica corrupción escandalosa, pero sí son prácticas que la amparan y estimulan. El que estos procederes hayan sido práctica habitual en el territorio turístico desde sus inicios puede explicar en gran medida la extensión y profundidad de la actual corrupción, de carácter estructural en nuestra región. Se da una suerte de reduccionismo, tanto en lo social como en lo profesional (pseudoccurso del proyecto que se hizo para la futura concesión del terreno), que también es metodológico: la Gerencia de Urbanismo abre la puerta desarrollando dos anteproyectos de hotel, excluyendo cualquier otro uso (es permanente el discurso de que el futuro de la ciudad no se concibe más que vinculado al turismo). Son vectores todos dirigidos a un único objetivo porque este ha sido decidido hace mucho tiempo.

Lo comentado acerca del capital social es aplicable al capital cultural. En principio su función es meramente instrumental en cuanto a argumentar ante los funcionarios la conveniencia de que la administración pública admita el cambio normativo de acuerdo con una nueva formulación más adecuada a los intereses de los promotores. El resultado es que estas operaciones, en vez de acomodarse a la ordenación urbanística vigente, la sustituyen por disposiciones normativas ad hoc. La excepcionalidad se ha convertido en la normalidad en este modo de actuación. Pero es mucho más que un problema de anomalías puntuales, pues constituye una modalidad firmemente asentada desde 1992 en la legislación española del suelo⁵, lo cual no deja de ser síntoma de un cambio profundo en las consecuencias jurídicas de las relaciones sociales en nuestra sociedad.

El capital cultural también se invierte en generar una receptividad social favorable en la opinión pública; entonces ya no estamos ante temas propios de expertos, relativamente poco importantes en la operación, pues ahora los discursos abordan temáticas sensibles a ciertos colectivos, con influencia en la población. Si surge con fuerza la polémica y desborda el ámbito profesional, adquiere

fácilmente un cariz político⁶. Y si además el debate se prolonga, quienes se oponen pueden organizar su resistencia con razones técnicas y legales de peso. Esto es precisamente lo que puede suceder en Málaga; al margen de que continúen debatiéndose aspectos más o menos técnicos del proyecto, lo que empieza a dirimirse, en este y otros casos que se están dando en Málaga, es el coste para la ciudad de las prácticas del urbanismo líquido, la legalidad a la carta y el turismo guay.

UNA AGENDA OCULTA Y UN GOBIERNO INVISIBLE

¿Cuál es el motivo de que se actúe de esta manera? Parece evidente que los gastos que implica el proceder descrito podrían evitarse si los promotores se acomodaran a la legalidad vigente, pidieran cambios menores en la misma, o incluso en el supuesto de que se requirieran cambios normativos importantes, haciendo a la ciudadanía protagonista de la decisión. Y eso sin prácticas claramente ilegítimas.

Se producen vertiginosos aumentos del precio del suelo cuando un nuevo régimen urbanístico permite un incremento notable en la edificabilidad, usos mucho más lucrativos o una sustancial mejora en su relación con la ciudad existente o de próximo futuro. Para sus propietarios o para los titulares de derechos de aprovechamientos urbanísticos sobre esos terrenos, las ganancias pueden ser espectaculares. Es la expectativa de que los usuarios finales (sean negocios comerciales, bufetes de abogados o familias en busca de vivienda) pagarán el espacio que necesitan o desean, lo que empuja la decisión de que el precio del suelo tenga una fuerte repercusión en las ofertas inmobiliarias. Retomamos el ejemplo del hotel del puerto: basta que los clientes quieran pagar el precio de disfrutar del privilegio de las vistas, ubicación y demás excepcionales condiciones de tan increíble solar sin competencia posible. Mucho, mucho dinero para los propietarios y para quienes ostenten esos derechos de aprovechamiento y casi seguro para quienes hayan participado o ayudado en la discreta preparación de la operación.

También explica la opacidad, lo minoritario y cerrado del grupo urdidor y su secretismo, el que tal actuación tiene nefastas consecuencias por haberse decidido sin las elementales garantías democráticas y participación pública⁷. Hay un daño jurídico y casi seguro también económico por apropiación abusiva de plusvalías que deberían ser de toda la ciudad. Pero el peor daño es el que sufre el territorio, en particular debido al hecho de que buena parte de la población haya sido por sistema marginada respecto las decisiones sobrevenidas (y provocadas intencionadamente) sobre el territorio del cual forman parte.

Resulta dolorosamente tangible la agresión hacia el medio físico, pero también la infringida en la población a la que solo se le ofrece empleo de la peor calidad en la construcción, los comercios, la hostelería y los hoteles. Se puede hablar claramente de una violencia continuada, ejercida por unas fuerzas que actúan concentradamente desbaratando el territorio («capital catastrófico», lo bautizó Jane Jacobs). Sus huellas se pueden distinguir en la destrucción de los ecosistemas tanto como en la impotencia de una parte de la población por procurarse un futuro con un mínimo de autonomía económica y existencial⁸.

«Frente a la colectividad se sitúa un reducido grupo de individuos que disponen de los recursos (los capitales económico, social y cultural), el monopolio de la información más relevante, así como un decisivo poder de influencia sobre quienes legalmente están autorizados para cambiar las normas urbanísticas de la ciudad»

La violencia se ha hecho consustancial a este modo de transformación territorial. En la operación que sirve de ejemplo se puede consignar una variedad de cargas y beneficios desigualmente repartidos. Entre las primeras: la limitación drástica del disfrute del espacio y su localización debido a su privatización, el impacto paisajístico, en gran medida irreversible por muchos años, la fabricación de la identidad malagueña por parte del marketing urbano sobre el imaginario colectivo (Málaga igual a turismo), los gravosos costes de oportunidad para el puerto por el bloqueo de sus potencialidades, la sobrecarga del viario urbano en un lugar muy sensible... En cuanto a los beneficios, según dicen los promotores, se deberán medir en empleo (de poca calidad: 1.380 puestos en las obras de edificación y 350 en el servicio del hotel) y en los ingresos por los gastos de las turistas, sin duda muy mal repartidos: la mayor parte para la empresa hotelera y el resto en la ciudad, para hostelería y comercios, con una creciente presencia de las franquicias que están desplazando a las empresas locales.

Frente a la colectividad se sitúa un reducido grupo de individuos que disponen de los recursos (los capitales económico, social y cultural), el monopolio de la información más relevante, así como un decisivo poder de influencia sobre quienes legalmente están autorizados para cambiar las normas urbanísticas de la ciudad. Se trata de una especie de burbuja social, muy cerrada, que opera en contra del interés general y al margen de los cauces legales establecidos, precisamente porque así se consiguen las mayores ganancias, en buena medida apropiándose de lo que en definitiva es una riqueza generada por toda la ciudad.

LÓGICA INTERNA DEL CAPITAL Y LÓGICA DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA

Al finalizar este artículo no es ocioso comprobar que algunas de las características de este modo de transformación territorial, tales como violencia, rapidez, secretismo, dependencia de lejanas instancias de decisión, son rasgos paradigmáticos de las intervenciones militares, pero igualmente atribuibles a cualquier estrategia cuando hay que forzar cambios en los estados de cosas existentes y habérselas con fuerzas que oponen resistencia.

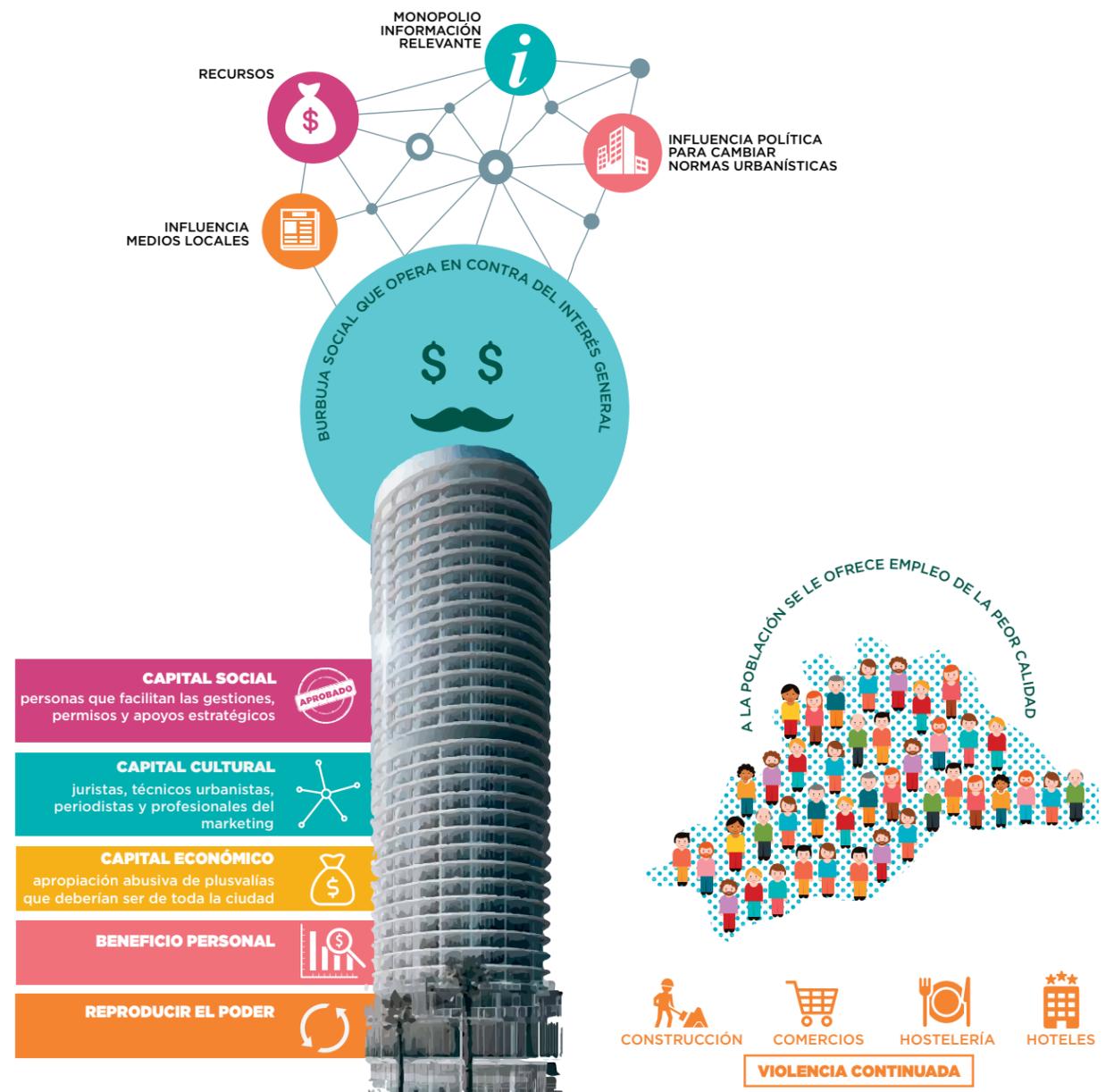
El que sean acciones deliberadas no significa que obedezcan a una voluntad espontánea o incondicionada. Existe una necesidad superior, una especie de imperativo maquínico y sin autor que gobierna los flujos del capital y su territorialización. Por ello conviene distinguir entre una lógica interna al funcionamiento del capital, una especie de subconsciente colectivo indiferente a cualquier voluntad individual, y por otra parte una lógica externa propia de los grupos de poder de acuerdo con reglas muy antiguas. Veamos el ejemplo de la velocidad, en primer lugar su lógica interna y sus efectos: la rapidez cada vez mayor para hacer las cosas es debida a la aceleración permanente de la rotación del capital, sobre todo en las operaciones especulativas; como consecuencia, la velocidad que se imprime a la circulación del capital crea continuos desajustes en el resto de flujos conjugados con él, incluyendo ciclos vitales de la población y de reposición de los recursos naturales. Aparecen así continuas crisis a un nivel micro que, cada vez con mayor frecuencia, se transforman en

procesos traumáticos a nivel macro (este factor contribuyó decisivamente al colapso de la sociedad agraria de la Costa del Sol en los inicios de la colonización turística⁹). Y respecto la lógica de la acción que se impone como poder exterior, la velocidad otorga la ventaja de la complicada reversibilidad de los hechos consumados y además impide que la resistencia se organice.

La inversión en dinero es grande, pero el beneficio es mucho mayor, y de él solo una pequeña parte se reinvierte en el lugar. Hablando entonces del retorno de los capitales se pueden distinguir dos fases claramente diferenciadas: la que corresponde al cambio del régimen jurídico asignado a los terrenos, lo que habitualmente se conoce como recalificación, que es cuando se producen las grandes plusvalías entre las sucesivas compraventas, de carácter especulativo, y la segunda fase de uso de los inmuebles conforme al objetivo urbanístico finalmente conseguido, sujeto a los ritmos de realización del capital fijo¹⁰.

Hemos visto lo relativo a la primera fase del proceso. En el siguiente artículo examinaremos qué ocurre con la segunda fase, que corresponde a la explotación turística propiamente dicha en las promociones inmobiliarias que son producto del modo exógeno de transformación territorial. En ellas las características espaciales y geográficas de la primera iniciativa favorecen un tipo de turismo que podríamos calificar de extractivo o también neocolonial, en el sentido de que, como sucedía en la primera fase, gran parte de los beneficios económicos no se quedan en el lugar de destino; y en lo relativo a su implantación territorial, conforman espacios separados en lo físico y en lo social y cultural de las poblaciones autóctonas. Ejemplos de esto son los resorts y los establecimientos hoteleros «todo incluido», así como las urbanizaciones residenciales para inmigrantes climáticos promovidas fuera de los núcleos urbanos; o de otras modalidades aparentemente muy diferentes, como los crucesos turísticos con las que, no obstante, comparten muchos rasgos, incluidas transformaciones fuertes del medio físico, especialmente en los puertos.

Eduardo Serrano (dr. arquitecto). Colaboran en este artículo: José María Romero (dr. arquitecto, profesor UGR), Yolanda Romero (dra. turismo, prof. UNE y UOC), Enrique Navarro (dr. geografía, prof. UMA), Fernando Ramos (arquitecto) y Rubén Mora (arquitecto).



¹ La investigación que da lugar a esta publicación se inscribe en el proyecto I+D titulado Crisis y reestructuración de los espacios turísticos del litoral español (CSO2015-64468-P) del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO).
² Bourdieu, Pierre (1979): *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid (Taurus, 1988, p. 113).
³ Este concepto, aquí aplicado al urbanismo, se relaciona estrechamente con el de las máquinas de crecimiento urbano (*Urban Growth Machines*), propio de la sociología urbana estadounidense. Así nombramos una coalición que funciona gracias al acuerdo tácito entre agentes que comparten los mismos fines: el crecimiento de la extensión del suelo urbano, la elevación de los precios del suelo (inseparable de la especulación inmobiliario-financiera) y el crecimiento demográfico. Todo ello es legitimado y sostenido por la ideología del crecimiento (o sus variantes conceptuales: desarrollo, progreso, innovación, modernidad...), tenido por el gran medio instrumental de nuestra sociedad. Los agentes se pueden ordenar en diversos grupos según su función en el proceso: propietarios y promotores inmobiliarios; políticos (en los distintos niveles de las administraciones públicas); constructores; empresarios turísticos; inversores y banqueros; técnicos y profesionales (con sus respectivas entidades profesionales) y un amplio abanico de medios de comunicación.
⁴ En Arenas, Carlos (2016): *Poder, economía y sociedad en el sur. Historia e instituciones del capitalismo andaluz*. Sevilla (Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, p. 387).
⁵ Joaquín de Salas lo ha llamado administración negocial: «El pacto o el contrato es ya de facto fuente del derecho público; de derechos y de obligaciones públicas con garantía jurisdiccional de cumplimiento, pero sobre todo en el derecho urbanístico es creador de ciudad». Y advierte que aunque desde hace mucho tiempo forma parte de la tradición jurídica anglosajona «[...] sólo pudo constituir derecho público en la medida en la que cada pacto en concreto era sujeto a ciertos controles de base democrática o participativa». En Salas Vara de rey, Joaquín, 2005: «Norma y pacto en el planeamiento urbanístico», en *Rizoma, revista periódica de arquitectura* (Editor). Nerja, territorio ZoMeCS. Málaga, p. 221 a 230.
⁶ La reacción en contra del proyecto que nos ocupa está siendo muy fuerte, con parte de la prensa local acogiendo artículos de opinión desfavorables, la decidida acción de una plataforma ciudadana Defendamos nuestro horizonte opuesta al proyecto y el considerable rechazo que se ha producido en algunos debates abiertos al público.
⁷ Aparte de lo previsto en la legislación del suelo, lo regulado por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, todo lo cual solo cubre una mínima parte de lo que sería útil y necesario.
⁸ La irrupción del turismo en los años sesenta y setenta supuso un terrible impacto en la población, cuyo silencio, real o dudosamente atribuido, se ha interpretado casi siempre como aceptación de los cambios que se producen (en todo caso aquella sociedad fue destruida y sólo quedan testimonios individuales sobre los antiguos acontecimientos). El libro España en venta, de Francisco Jurdao (Editorial Ayuso, 1979) es una buena crónica de lo que ocurrió, en él se recogen algunos de estos testimonios personales.
⁹ Como se deduce de lo apuntado por Francisco Jurdao en su libro ya reseñado (pp. 169 y 174).
¹⁰ Se trata de la renta del suelo, más la construcción, a través de su venta o bien a lo largo del tiempo en que se alquile; el ciclo termina cuando el suelo se haya depreciado suficientemente como para formar parte de nuevas mercancía inmobiliarias. De esta manera se integra en el circuito secundario de acumulación del capital global a lo largo de una temporalidad de largo plazo. Ver López, Isidro; Rodríguez, Emmanuel: «Circuitos secundarios de acumulación y competitividad territorial». *Viento Sur*, número 116/Mayo 2011.

Sin verano azul: este año también nos bañamos en aguas residuales

Vertidos en nuestra bahía: como en el siglo XIX

Ángel Rodríguez

Tenemos que cambiar la idea de que cualquier vertido se pierde o se diluye en la inmensidad del mar. En la Bahía de Málaga los vientos predominantes de levante o poniente ralentizan de manera extrema la mezcla o disolución de las aguas cercanas a la orilla con las de alta mar, salvo unos pocos días en que el terral las lleva mar adentro. Por tanto, los vertidos desde tierra no desaparecen, sino que permanecen largo tiempo en nuestras aguas de baño, moviéndose de levante a poniente o viceversa. Este fenómeno particular de nuestra dinámica litoral agrava más aún el efecto de la contaminación provocada por una aglomeración urbana de casi un millón de personas (de Mijas a Rincón de la Victoria), justo en el vértice del ángulo que cierra la línea de costa de la bahía. Buena parte de sus aguas residuales, industriales y agrícolas se vierten al mar poco o nada depuradas, lo que nos debería concienciar de que estamos ante un grave problema de contaminación, pero también de salud pública, es decir, de derechos humanos.

«90.000 personas vierten sus aguas residuales a la bahía, directamente o a través del Guadalhorce, y a esas cifras hay que añadir los centenares de miles de visitantes estivales»

Todo esto se deduce del Informe Saneamiento Integral, elaborado en 2015 por dos entidades tan poco sospechosas de ecologismo como las Fundaciones CIEDES y MADECA. Este documento concluye que esa parte sin depurar supone el 7% de Málaga, el 5% de Mijas, el 11% de Rincón de la Victoria y, lo peor, el 100% de Cártama, Pizarra, Almogía y Alhaurín el Grande. La suma total arroja el escalofriante resultado de que «queda un 9% de población sin depurar en los municipios de la corona metropolitana de Málaga», es decir, que 90.000 personas vierten sus aguas residuales a la bahía, directamente o a través del Guadalhorce, como veremos después. Pero esto no es lo peor. Estos datos se basan en población censada y en una media a lo largo del año, sin tener en cuenta el aumento que se produce en verano, cuando algunos de esos municipios llegan incluso a duplicar su población, con lo que a esas cifras hay que añadir los centenares de miles de visitantes estivales.

«“taponazos”: la liberación y vertido directo al mar de miles de litros de aguas fecales desde las estaciones de bombeo a través de los aliviaderos situados en plena playa»

Sus vertidos provocan, por ejemplo, el fenómeno de lo que nuestro concejal de Medio Ambiente, Raúl Jiménez, llama «taponazos»: la liberación y vertido directo al mar de miles de litros de aguas fecales desde

las estaciones de bombeo a través de los aliviaderos situados en plena playa. Lo que provoca ese rebosamiento es que en determinados momentos el aumento del caudal que llega por la red a esas estaciones supera su capacidad de evacuación, con lo que podría ocasionar su rotura. Pero la cosa no queda ahí. El problema se complica por la inexistencia, tal como establece el PGOU de Málaga y todos los planes de gestión de aguas, de redes de saneamiento separativas (alcantarillado) que evacuen las aguas residuales por un lado y las de lluvia por otro. Estas últimas irían directas a los aliviaderos en la playa mientras las otras llevarían la contaminación a las depuradoras, con el impulso de las estaciones de bombeo.

Sin embargo, la inexistencia de esa separación en casi todos los municipios del área metropolitana provoca que los vertidos contaminantes de urbanizaciones, comercios y polígonos industriales vayan por el mismo camino, con lo que en momentos de máxima población, como en verano, algunos aliviaderos vierten a la playa algo más que agua de lluvia. En resumen, la cifra de población que provoca vertidos contaminantes sin depurar es mucho mayor que esas 90.000 personas, al menos en los meses de calor.

Esta realidad, conocida por las administraciones españolas desde hace décadas, debió haber sido resuelta antes del 1 de enero de 2015, según obliga-

ba la Directiva Marco de Agua aprobada en 2000 por la UE. Pero se ve que 15 años no ha sido un período suficiente, a juzgar por la falta de medidas efectivas por parte de todas las administraciones implicadas. La única conclusión es que no han hecho los deberes porque no era una prioridad, como sí lo era la construcción de aeropuertos, autopistas y puertos deportivos para una élite social y económica, la mayor parte sin uso ciudadano hoy en día.

Ahora nos enfrentamos a sanciones millonarias, con toda la razón, pero lo peor es que ni esa amenaza inminente está provocando la reacción institucional fulminante que la situación exige. Eso sí, normativas para proteger la calidad del agua la tenemos de todos los colores. Decretos, reglamentos y ordenanzas por doquier establecen instrumentos legales como límites máximos de contaminantes en agua, cierre cauteloso de playas al baño, métodos y protocolos analíticos, alertas ciudadanas... Otra cosa es que se apliquen, o que de ello surjan partidas presupuestarias para depuradoras, redes de saneamiento, infraestructuras para reutilización, campañas de educación y concienciación ambiental... Eso, ya lo vamos hablando.

El Guadalhorce: la cloaca de Málaga

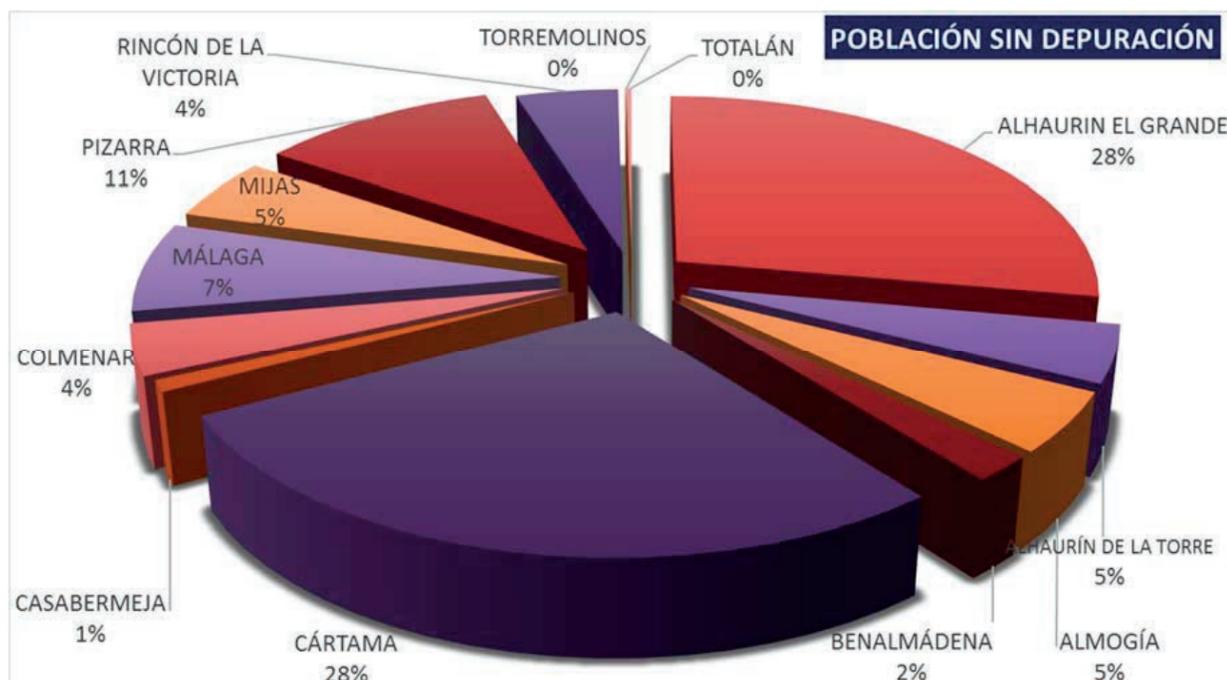
Imaginemos, a tenor de lo comentado, el territorio que va desde Alhaurín el Grande, Coín o incluso Álora hasta la propia desembocadura del Guadalhorce, es decir, prácticamente toda la comarca del Bajo Guadalhorce. Las aguas residuales de toda esa población que, como hemos visto, roza las 100.000 personas, junto a las generadas por las 570.000 que vivimos en la capital, Torremolinos y Alhaurín de la Torre, van a parar a la Estación de Aguas Residuales (EDAR) del Guadalhorce, una instalación insuficiente a todas luces. Mientras tanto, siguen sin ver la luz las proyectadas EDAR del Bajo Guadalhorce, que trataría los vertidos domésticos de Coín, Pizarra y Álora, y la de Málaga Norte, que se encargaría de Alhaurín el Grande, Cártama y distritos del norte de la capital. En conclusión: la desidia de las administraciones implicadas, Junta y ayuntamientos convierte el río Guadalhorce en la mayor cloaca de la provincia que cada día vierte directamente a la Bahía de Málaga 17.000m³ de aguas residuales, a pesar de la terminante prohibición europea, en vigor desde el 1 de enero de 2016.

«a través del río Guadalhorce, llegan a las aguas costeras de la ciudad fertilizantes y pesticidas agrícolas procedentes de las comarcas rurales, fundamentalmente de la vegas de cultivo de Antequera y del valle del Guadalhorce»

Además de la contaminación fecal o bacteriana, el informe realizado por el equipo del Aula del Mar para la Agenda 21 de Málaga dejaba claro en 2015 que el «río de los silenciosos» sufre también una grave contaminación química: a través del río Guadalhorce, llegan a las aguas costeras de la ciudad fertilizantes y pesticidas agrícolas procedentes de las comarcas rurales, fundamentalmente de la vegas de cultivo de Antequera y del valle del Guadalhorce. Como consecuencia de la sobrecarga de nitratos y fosfatos, la regulación natural del sistema marino queda anulada. Los pesticidas utilizados en la agricultura intensiva para el control de plagas son arrastrados por la lluvia y los ríos hasta el mar, sobre todo en la estación de otoño.



Aliviadero playa de La Misericordia, Torre Mónica.



Los municipios más problemáticos son Cártama y Alhaurín el Grande que, con una población total de unos 50.000 habitantes, representan casi el 60% de las aguas no depuradas. Les siguen Pizarra, Almogía y Colmenar, que tampoco disponen de depuración, y a continuación los municipios que, aunque con depuración, aún cuentan con núcleos de población sin conexión al saneamiento integral.

Informe Saneamiento Integral, 2015. Fundaciones CIEDES y MADECA



Recogida de muestras en el río Guadalhorce.

Playas Limpias: la campaña que demostró la contaminación del litoral urbano

Ángel Rodríguez

Guadalmar, Sacaba, Misericordia, Huelin y Malagueta reciben tal cantidad de aguas fecales residuales, todas de origen humano, que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento deberían cerrarlas al baño de manera inmediata. La campaña Playas Limpias de 2016 demostró con datos científicos que el riesgo para la salud durante ese verano fue incontestable, y hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna medida para revertir esa situación.

La campaña, impulsada por la candidatura municipalista de la ciudad, Málaga Ahora, se desarrolló durante los meses de julio y agosto. Las primeras fases incluyeron concienciación e información ciudadana, recepción de testimonios, vídeos y foto-denuncia, además de limpieza y recogida de basura in situ. Posteriormente, el personal técnico de la campaña recogió muestras de agua y arena que fueron analizadas en un laboratorio homologado.

«Fueron las playas de Guadalmar, Sacaba, Misericordia, Huelin y Malagueta en las que se encontraron concentraciones por encima de esas cifras. Recordemos que se trata de bacterias procedentes únicamente del intestino humano, es decir, de aguas fecales, que pueden contagiar enfermedades como gastroenteritis, otitis, conjuntivitis o dermatitis»

Las más de veinte muestras recogidas proporcionaron resultados sorprendentes, que reflejaron un mapa de «puntos negros y puntos grises». Los puntos negros son aquellos en los que el riesgo para la salud humana fue mayor, puesto que tanto los análisis de arena como los de agua arrojan resultados superiores a los que permiten la normativa española y europea (185 UFC de enterococos y 500 de Escherichia Coli). Fueron las playas de Guadalmar, Sacaba, Misericordia, Huelin y Malagueta en las que se encontraron concentraciones por encima de esas cifras. Recordemos que se trata de bacterias procedentes únicamente del intestino humano, es decir, de aguas fecales, que pueden contagiar enfermedades como gastroenteritis, otitis, conjuntivitis o dermatitis.

Destacaba de manera especial el caso de la playa de La Misericordia. En un supuesto aliviadero de aguas pluviales se encontró un auténtico ecosistema bacteriológico, por lo que queda demostrado que es un punto de vertido de aguas fecales no depuradas. Respecto a los puntos de vertidos, resaltaban casos como el del Arroyo de la Cizaña, junto al Parador Nacional de Golf, que en verano únicamente lleva aguas residuales sin depurar que vierten directamente a la playa.

Actuar en 72 horas

A la vista de estos resultados, se presentaron denuncias en septiembre en las Consejerías de Salud y Medio Ambiente y en el propio Ayuntamiento, para lo que se adjuntó toda la documentación técnica de las analíticas. El reglamento de vertidos de la Junta y el Real Decreto estatal de Calidad de Aguas de Baño obligan a actuar de inmediato y cerrar el baño ante la simple sospecha de vertido y contaminación de aguas de baño que puedan provocar un riesgo para la salud, como en este caso. Además obliga a que en menos de 72 horas se realicen análisis periódicos que deben ser publicados, a pesar de lo cual ninguna de las tres administraciones actuó.

Desde el año 2000, cuando la Directiva Marco del Agua estableció un plazo de 15 años para que los Estados miembros lograran el vertido cero al mar y a los ríos, nuestras instituciones, incluido el Estado, no han hecho prácticamente nada al respecto. La única solución pasa por un plan de saneamiento integral, que por supuesto incluya la EDAR Norte, comprometida en el año 2011 por la Junta. Sin embargo, Málaga carece de lo más básico, una red separativa de saneamiento que diferencie aguas pluviales de residuales, lo que es responsabilidad directa del Ayuntamiento.

	 E. COLI	 ENTEROCOCOS	 COLIFORMES	 CLOSTRIDIUM
GUADALMAR 25 JL	0	>500	0	0
HUELIN 25 JL	>500	200	>500	<4ufc/100ml
HUELIN 18 OC	58	600		
LA CIZAÑA 24 AG	0	0	0	>50
LA CIZAÑA 18 OC	>9	1900		
MALAGUETA 24 JL	>500	10	>500	0
MISERICORDIA 24JL	0	200	0	0
MISERICORDIA 24 AG	<10		1700	2800
MISERICORDIA 18 OC	58	600		
SACABA 24 JL	>500	15	>500	<4ufc/100ml
SACABA 24 AG	0	170	>500	6ufc/100ml
SACABA 18 OC	800	50.000		



 Riesgo verificado para la salud pública por contaminación fecal en las playas de Málaga

 Impacto leve

* (1) Contaminación por compuestos químicos

Conclusiones y soluciones

La campaña culminó con unas jornadas que congregaron a personas expertas, profesionales, activistas y vecinas afectadas.

Entre las medidas, fruto de las conclusiones de estas Jornadas, estaba el aumento de las campañas de concienciación y el fomento de la recogida de agua de lluvia en las edificaciones. Pero sobre todo se incidió en la necesidad de completar la red separativa de aguas pluviales y fecales, también en la propia depuradora (EDAR), la reutilización de aguas pluviales y depuradas aumentando el ínfimo porcentaje de tratamiento terciario (7%) de las EDAR, crear incentivos fiscales al uso responsable del agua y a la depuración y uso de las aguas grises domésticas y mejorar técnicamente los sistemas de depuración.

Esas medidas figurarían en un Plan de Gestión Integral del Ciclo de Agua que considere el agua como bien común y que, por tanto, garantice la sostenibilidad de los ecosistemas asociados y el derecho humano al agua. Este plan debe desarrollar medidas encaminadas al ahorro y reutilización del agua y a la disminución del impacto en los ecosistemas durante los procesos de extracción y de descontaminación de las aguas usadas.

VERTIDOS FECALES EN NUESTRO LITORAL URBANO

1. ¿CUÁLES SON LAS PLAYAS MÁS AFECTADAS?

Guadalmar, Sacaba, Misericordia, Huelin, Malagueta y, en menor medida, La Cizaña.

2. AGUAS FECALES. La presencia en estas playas de Enterococcos y E. Coli, bacterias procedentes únicamente del intestino humano, multiplican con creces los límites legales.

3. ¿CUÁLES SON LOS RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA? El contagio de enfermedades como gastroenteritis, otitis, conjuntivitis y dermatitis.

4. ¿HAY OTRO TIPO DE CONTAMINACIÓN Y DAÑO MEDIOAMBIENTAL? Sí, a la altura de Torre Mónica (Huelin) basta con escarbar 60 centímetros en la arena para descubrir la presencia de hidrocarburos y plomos procedente de metales pesados como, además del propio plomo, níquel o mercurio que aún permanecen tras el cierre, hace décadas, de las antiguas fundiciones.

5. ¿CUÁNTOS LITROS DE AGUAS RESIDUALES SE VIERTEN A NUESTRO LITORAL? 10.000 millones de litros de aguas residuales reciben la bahía malagueña y sus playas cada año procedentes del Bajo Guadalhorce.

6. ¿QUÉ DICE LA LEY? El reglamento de vertidos de la Junta de Andalucía y el Real Decreto estatal de Calidad de Aguas de Baños obligan a actuar de inmediato y cerrar el baño ante la simple sospecha de vertido y contaminación de aguas de baño que puedan provocar un riesgo para la salud, como en este caso, y a que en menos de 72 horas se realicen los análisis pertinentes y publicarlos. Además, la Directiva Europea Marco del Agua prohíbe cualquier vertido al litoral que no haya sido depurado.

7. ¿QUÉ HAN HECHO LAS ADMINISTRACIONES? Nada. Ni el Ayuntamiento, ni la Junta ni el Estado han hecho nada para cumplir la Directiva Europea Marco del Agua, que data de 2000 y daba un plazo de 15 años para que los Estados miembros lograran el vertido cero al mar. Esto supone un delito medioambiental por omisión.

8. ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS? Además de los daños para el equilibrio ecológico, los perjuicios directos para la salud o indirectos mediante la ingesta de mejillones y almejas, la Unión Europea ya ha cursado a España una multa de 46,5 millones de euros por vertidos en toda nuestra geografía.

9. ¿CUÁLES SON LAS SOLUCIONES?

- Junta de Andalucía: Plan de saneamiento integral que incluya la EDAR Norte, prometida en el año 2011.
- Ayuntamiento: creación de una red separativa de saneamiento, que diferencie aguas pluviales de residuales.
- Estado: medidas efectiva para cumplir la Directiva Europea Marco del Agua de Vertidos 0.

«Nuestra relación actual con el mar no es sostenible»

Charlamos con Juan Jesús Martín Jaime. Este biólogo, doctor en pedagogía y profesor asociado de la Universidad de Málaga, es socio fundador del Aula del Mar de Málaga, que arrancó su experiencia allá por 1989. Acumula hoy en día más de 20 años de experiencia profesional en la divulgación, la educación ambiental y la participación ligada a la conservación de los recursos y la defensa del litoral de nuestra provincia. Pero no solo acudimos a él como experto reconocido públicamente, sino por haber participado como ponente en las jornadas «Playas Limpias: calidad del agua, medio ambiente y salud pública en el litoral malagueño», en las que además ejerció de anfitrión, como responsable del Museo Alborania, donde se celebraron. Es por tanto un buen conocedor de esa campaña desarrollada por Málaga Ahora el verano pasado.

–El Aula del Mar de Málaga es una institución muy querida por vuestra labor en educación e investigación medioambiental, y además gestionáis el Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas (CREMA). Es decir, estáis en permanente contacto con todo lo que afecta a la conservación del litoral malagueño desde hace décadas. ¿Cuál es vuestro diagnóstico para la situación actual de nuestra costa?

–Málaga está situada en el corazón del mar de Alborán, único lugar del mundo donde conviven especies atlánticas y mediterráneas. Por ello es un enclave de elevada biodiversidad marina. Sin embargo, nuestra relación actual con el mar no es sostenible. El déficit en el saneamiento integral de las aguas residuales urbanas y la tendencia a incrementar la construcción en la franja costera conllevan la ruptura del equilibrio ecológico entre las especies marinas y la desestabilización de las playas.

«El déficit en el saneamiento integral de las aguas residuales urbanas y la tendencia a incrementar la construcción en la franja costera conllevan la ruptura del equilibrio ecológico entre las especies marinas y la desestabilización de las playas»

–Llama la atención el contraste entre la percepción ciudadana de que el agua de las playas en Málaga está sucia y los informes que presentan las administraciones públicas, que año tras año declaran ese agua como de calidad «excelente».

–Efectivamente, en la mayoría de las playas del litoral malagueño observamos numerosos residuos en la arena dejados directamente por los usuarios de la playa o que han llegado desde los desagües domésticos (colillas, toallitas, objetos higiénicos) y también residuos flotantes en el mar, a veces incluso acompañados de malos olores.

El mar tiene una gran capacidad biocida y de dilución frente a microorganismos de origen intestinal humano que llegan a nuestra costa. Sin embargo, animales filtradores, como los mejillones o almejas, son concentradores biológicos, filtran por tamaño de partícula, de modo que, junto a las microalgas de que se alimentan, ingieren microbios que pueden acabar en nuestra mesa.

Por ello, deben hacerse también análisis de moluscos filtradores, que son indicadores de la calidad de las aguas costeras.

–Vivimos en el momento con más legislación para proteger y conservar el medio ambiente marino: agendas 21, planes, estrategias... ¿Por qué no tienen efecto para solucionar un problema tan serio como la constante aparición en el litoral de las famosas toallitas y demás artículos de higiene personal provenientes de nuestros cuartos de baño?

–Es muy difícil aplicar la legislación ambiental solo mediante la vigilancia policial y las multas. Para solucionar el grave problema del vertido al váter de objetos higiénicos plásticos y aceite frito (uno de los componentes de las natas en las playas) es necesario impulsar procesos de comunicación de sus efectos negativos sobre el medio ambiente y nuestra calidad de vida. También hay que fomentar la participación ciudadana en la conservación del litoral, mediante, por ejemplo, la promoción del «apadrinamiento ambiental» por colectivos ciudadanos y escolares de tramos de costa.

–La mejora de la calidad del destino es un concepto que se usa mucho en la planificación turística, aunque sin demasiado éxito a simple vista. ¿Qué debería hacerse para evitar las natas que vemos ya en la superficie del mar justo cuando empiezan a llegar miles de

visitantes para pasar sus vacaciones de verano en Málaga?

–La Costa del Sol recibe actualmente más de diez millones de turistas al año, que se unen a la población local. Sin embargo, no se invierte y existe un gran déficit en la realización de campañas de sensibilización ambiental y en la promoción del turismo sostenible. Tanto por la calidad ambiental del litoral como por nuestra economía y empleo, fuertemente ligados al sector turístico, es fundamental incidir en la raíz del problema: invertir en la educación ambiental de residentes y visitantes para promover un cambio de hábitos.

Así, se reduciría el volumen de residuos sólidos arrojados sobre la playa y enclaves litorales de difícil acceso para los servicios de limpieza municipales. También se frenaría la recolección indiscriminada por entretenimiento de cangrejos y lapas que amenazan la supervivencia de las poblaciones de invertebrados marinos del rompeolas.

Como conclusión, cabe resaltar que es necesaria la complicidad entre los organismos públicos y la ciudadanía para un desarrollo sostenible del litoral. Esto debe concretarse en protocolos y compromisos de participación efectiva, con retroalimentación de la administración sobre los resultados de las acciones que se pongan en marcha para la mejora ambiental de los entornos costeros. Todos y todas debemos aportar nuestro granito de arena en la conservación del litoral malagueño ■

RASCACIELOS PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA COSTA DEL SOL

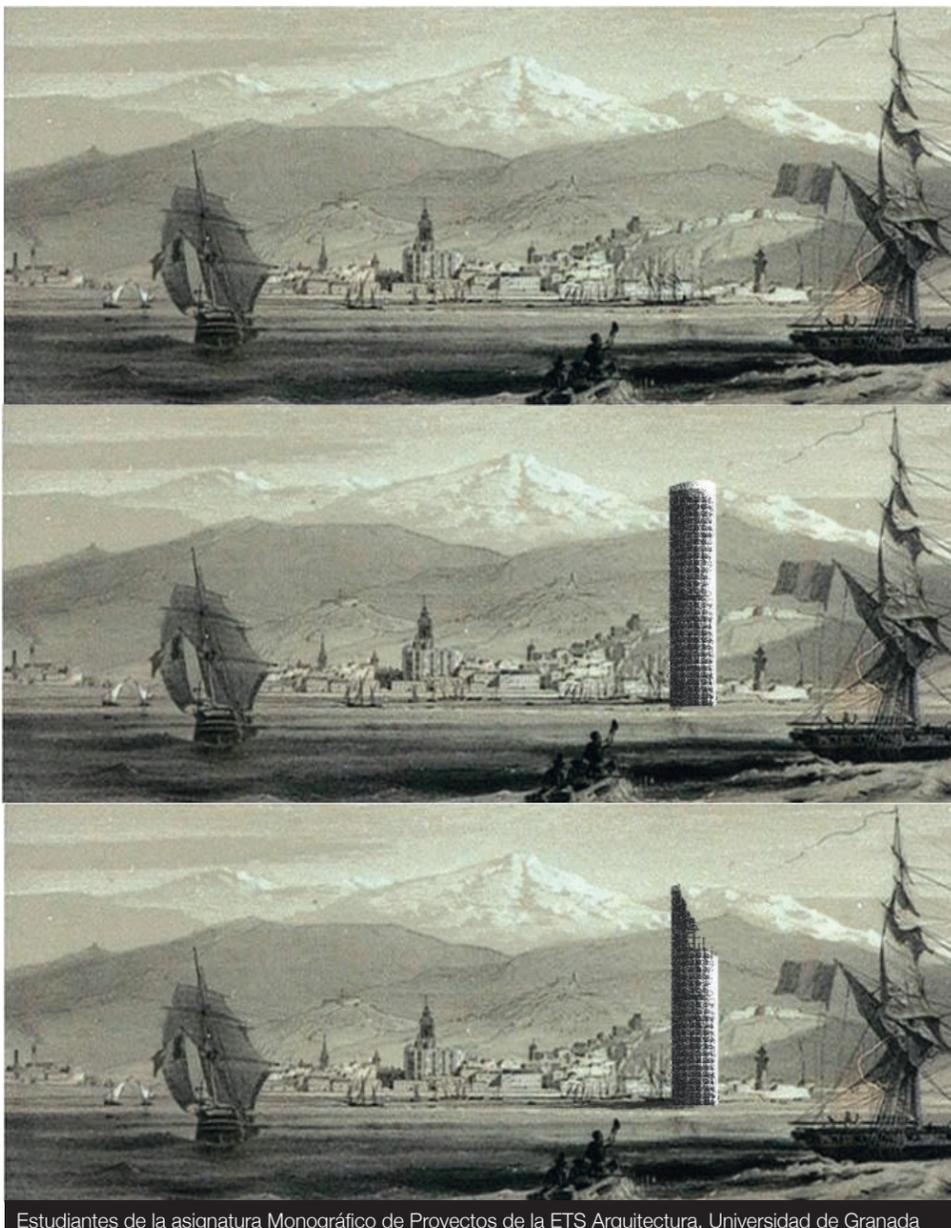
José María Romero

Los rascacielos, o edificios en altura, pertenecen a una tipología arquitectónica que puede ser muy útil para la ciudad, siempre que sirvan para densificar y diversificar el uso del suelo urbanizado aportando variedad y riqueza espacial y social a un entorno urbano. El arquitecto holandés Rem Koolhaas valora positivamente los rascacielos de Nueva York porque en el mismo edificio se apilan unos usos muy diferentes sobre otros. Así, destaca que el Waldorf-Astoria concentre un hotel de paso, comercios, residencia, un gran conjunto con salón de bailes y recepciones, sedes compartidas de clubes y organizaciones, un garaje para vagones privados de ferrocarril, salas de exposiciones «y todo lo que se pueda imaginar en 40 pisos».

Sin embargo, el geógrafo Henri Lefebvre criticaba los rascacielos «casas torre» como arrogancia fálica o, lo que es peor, falocrática. Es lógico, pues los rascacielos son las arquitecturas más queridas para la exhibición del poder económico (precisamente nacen a finales del siglo XIX en Estados Unidos asociados con las multinacionales cuando estas adquieren el tamaño suficiente para competir con los estados). Además, también se utilizan para absorber la excesiva liquidez económica, como sucede actualmente. Por ello, en las crisis inmobiliarias encontramos gran parte de las causas de las crisis económicas.

David Harvey, catedrático de Antropología y Geografía de la Universidad de Nueva York, explica en *Ciudades rebeldes* que toda crisis global ha sido precedida de una crisis inmobiliaria causada por un exceso de liquidez monetaria que hace que los ricos desvíen sus beneficios hacia la construcción, provocando de esta manera una gran burbuja inmobiliaria, que suele estallar anunciando la crisis económica inmediata. Esta explicación tiene un referente visual en los *skylines* de las ciudades importantes. Los nuevos rascacielos son anuncios de las crisis económicas que vienen, al tratarse de beneficios y liquidez excedente puestos a especular (vanidad y codicia de los poderosos juntas en una arquitectura).

En Nueva York, el Empire State inició su construcción antes de la crisis de 1929, aunque se concluyó en 1931. Las Torres Gemelas (World Trade Center) se inauguraron a finales de 1973, una vez desatada la crisis del petróleo a principios de ese año. El nuevo proyecto de sustitución de las antiguas Torres Gemelas, proyectado antes de la emergencia de la actual crisis, se inaugura ahora, en plena crisis. Las Cuatro Torres Business Area, del paseo de la Castellana de Madrid, se inauguraron durante el periodo 2007 y 2009. Lo más llamativo es que Harvey explica que las crisis inmobiliarias de Florida (EE. UU.), Inglaterra, Irlanda y del sur de España son las causantes de la actual crisis global en que nos encontramos. El desarrollo y el crecimiento ilimitado expresados en construcción y superficie



Estudiantes de la asignatura Monográfico de Proyectos de la ETS Arquitectura, Universidad de Granada

urbanizada extendidas indefinidamente por el territorio son la principal causa de la gran crisis (como antes, aunque ahora en nuestro país aparecemos como atizadores de la hoguera).

Los rascacielos, por ello, de forma muy clara en los destinos turísticos del litoral español, son la forma visual más expresiva de las consecuencias de una *growth machine*, es decir, de una máquina de crecimiento urbano. La *growth machine* es un acuerdo tácito social entre al menos cuatro agentes poderosos que comparten los mismos fines: el crecimiento de la extensión del suelo urbano y de la especulación inmobiliario-financiera, así como la amplia-

ción de la base demográfica de la población. Estos cuatro agentes son los políticos, seguidos de los empresarios y banqueros, a continuación los técnicos y profesionales y por último los medios de comunicación social. Por otro lado, este acuerdo tácito consigue aglutinar a los grupos ciudadanos -todos ellos con mínimos poderes- contrarios a los megaproyectos, que se resisten con escasos medios a las intenciones constructoras injustificadas de los poderosos. La Plataforma defendamos nuestro horizonte es un claro ejemplo de un grupo que aglutina a diversos opositores.

Tras la crisis, los megaproyectos como los rascacielos están fomentando, transformando y agravando las siguientes problemáticas ciudadanas y urbanas, pues su influencia afecta a grandes superficies de la ciudad:

- Generalizan el urbanismo como forma de corrupción política. Por un lado, tenemos el llamado «urbanismo a la carta» y de convenio que favorece las intenciones de la iniciativa privada y, por otro, aquellas otras cuestiones que acompañan a la producción urbana (conjunto de infraestructuras, normas fiscales, cívicas, desregulaciones, moratorias, etc.). Son hechos que podemos denominar en conjunto, y parafraseando a Bauman, «urbanismo líquido».
- Facilitan, junto a los megaeventos, la concentración de los tiempos, las energías y los esfuerzos del capital financiero para promover sus intenciones especulativas en el espacio urbano y el territorio.
- Aportan mayor protagonismo al capital financiero en la nueva economía urbana, que aunque no anula el capital inmobiliario que ha sido el motor de las transformaciones anteriores- comienza a aparecer como determinante tras la crisis.

Los rascacielos podrían ser arquitecturas que beneficiasen la sostenibilidad de la ciudad contemporánea, al densificarla, concentrando funciones, reduciendo el consumo de energía por transporte y aumentando la diversidad y riqueza de la vida urbana. Sin embargo, en Málaga, en Andalucía, después de la crisis se han convertido en elementos arquitectónicos que solo se pueden justificar desde la ignorancia, o por aquellos que ejercen de oportunistas sin escrúpulos ■

José María Romero (dr. arquitecto, profesor UGR). Colaboran en este artículo: Eduardo Serrano (dr. arquitecto), Yolanda Romero (dra. turismo, prof. UNE y UOC), Enrique Navarro (dr. geografía, prof. UMA), Fernando Ramos (arquitecto), y Rubén Mora (arquitecto). Infografías: Estudiantes de la asignatura Monográfico de Proyectos de la ETS Arquitectura, Universidad de Granada.

LOS BAÑOS DEL CARMEN: FAVORES A COSTA DE NUESTRO PATRIMONIO NATURAL

Ysabel Torralbo

Del esplendor a la ruina

Los Baños del Carmen son sin duda uno de esos lugares emblemáticos de Málaga, un punto tan singular de nuestro litoral urbano que cuesta mucho entender cómo han sobrevivido al furor destructivo del gobierno local del PP. Los Bañeros de los Baños del Carmen, en el distrito Este, fueron inaugurados oficialmente en verano de 1918, herederos de los gustos por el Romanticismo que, desde la industrialización de Málaga en el siglo anterior, prevalecían entre la burguesía, y de los que quizás es el Jardín de La Concepción el máximo exponente.

Los Baños, que llegaron a contar con un embarcadero y pantalla para la proyección de películas, fueron pioneros en eliminar la separación de zonas de baño para hombres y mujeres, entre las que incluso se alzaban unas esteras opacas. Igualmente, según las costumbres burguesas de la época, contó con campo de fútbol, pista de tenis (la reina Victoria llegó a asistir a algún campeonato celebrado en los Baños), 2.000 m² de pista de baile, etc. Como decía la publicidad de la época: «Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen SA. Abierto todo el año. Concursos. Varietés. Pistas de Baile. Concursos. Regatas, verbenas, campo de tenis. Gran Restaurante».

Su decadencia, o su adaptación a los nuevos tiempos, era evidente ya en los años setenta, época de la que muchas y muchos malagueños recuerdan el camping que se extendía sobre el eucalipto que aún sobrevive, y que cerró a mediados de los noventa, una década después de que las nuevas legislaciones sobre Costas entraran en vigor. Esa era la legislación, de hecho, que provocó que a partir de los ochenta el restaurante y la playa privada fueran por fin de libre acceso. Desde entonces, todas las malagueñas podemos disfrutar de los mejores atardeceres de la ciudad, bien es cierto que la dejadez de las distintas administraciones hacen que el enclave esté lleno de escombros, suciedad o tramos descubiertos de tubería, por no hablar de muros a punto del desmoronamiento.

En 1995, cuando se clausuró el camping, dos constructoras adquirieron la sociedad concesionaria. Aunque cueste creerlo, no realizaron ninguna tarea de mantenimiento, ni siquiera por motivos de seguridad. Incluso, no hace tanto la limpieza y el tapiado de las dependencias, tras el desalojo de un campamento espontáneo de unos años antes, corrió por cuenta del Ayuntamiento, que también se encargó, por esperpéntico que resulte, de instalar la chapa metálica de la caseta de las taquillas, que cuentan con protección especial.

«el rescate no se inició hasta septiembre de 2016, pero el último día de ese mes se vendieron las acciones a un grupo de cuatro socios liderados por los ex concejales Damián Caneda y José Luis Ramos»

Conviene recordar que en el año 2010 Costas declaró de utilidad pública el rescate de la concesión de los Baños del Carmen, y en 2014 lo ratificaba la Audiencia Nacional mediante sentencia firme. Pese a ello, el rescate no se inició hasta septiembre de 2016, pero el último día de ese mes se vendieron las acciones a un grupo de cuatro socios liderados por los ex concejales Damián Caneda y José Luis Ramos. El rescate entonces pasó un segundo plano, pues de golpe esta operación abrió una nueva batalla judicial para determinar si, al no haberse comunicado a la Junta la venta de estas acciones, se tenían motivos para la extinción de la concesión. Seguramente esta batalla no se haya resuelto todavía cuando en 2018 finalice la concesión.

Conviene recordar que en el año 2010 Costas declaró de utilidad pública el rescate de la concesión de los Baños del Carmen, y en 2014 lo ratificaba la Audiencia Nacional mediante sentencia firme. Pese a ello, el rescate no se inició hasta septiembre de 2016, pero el último día de ese mes se vendieron las acciones a un grupo de cuatro socios liderados por los ex concejales Damián Caneda y José Luis Ramos. El rescate entonces pasó un segundo plano, pues de golpe esta operación abrió una nueva batalla judicial para determinar si, al no haberse comunicado a la Junta la venta de estas acciones, se tenían motivos para la extinción de la concesión. Seguramente esta batalla no se haya resuelto todavía cuando en 2018 finalice la concesión.

Pagar favores

Ya sabemos que cuando las administraciones abandonan el interés general se debe a que existen beneficiarios particulares a los que priorizar. Para que esa relación se produzca, nada mejor que la incompetencia, claro, pero hay otro elemento que exige un poco más de intención política: la opacidad. Quizás, en este caso concreto, lo entendamos mejor si hacemos un poco de memoria.

En 2003 José Luis Ramos, bien conocido hoy por sus cargos en las asociaciones locales de hosteleros, abandonó su puesto como concejal de Empleo. Se había descubierto que tres de las siete personas contratadas en una oferta de plazas para el Instituto Municipal de Empleo eran parientes (su propia cuñada) o tenían una relación directa con dirigentes del PP, como la novia de Juan Manuel Moreno Bonilla (que por entonces era miembro de la dirección nacional, antes de convertirse en presidente de la andaluza). Por su parte, cuando en 2011 Damián Caneda tomó posesión de su acta como concejal de Cultura, Turismo y Deportes declaró

un patrimonio de más de tres millones de euros (lo que le convertía en el concejal más rico de Andalucía), gracias a un entramado societario en torno a la empresa matriz Inversiones Empresariales Malagueñas, lo que seguramente le tendría que haber invalidado para su cargo. Tres años después se produjo su sorprendente dimisión. No era el único miembro de ese gobierno que no repetiría en la siguiente legislatura.

Tampoco iba a estar Miguel Briones, el actual subdelegado del gobierno. Briones fue delegado no electo de Cultura, Educación y Fiestas entre 2007 y 2011 y de Educación y del distrito Teatinos-Universidad entre 2011 y 2013, cargos que tuvo que abandonar tras una sentencia del Tribunal Constitucional que reafirmaba que solo los concejales elegidos en las urnas podían formar parte de las juntas de gobierno. El premio por los servicios prestados, no obstante, fue notable. Como hemos dicho, desde septiembre de 2015 ocupa el cargo de subdelegado del gobierno, en el que relevó a Jorge Hernández Mollar, quien en el momento de su jubilación no dudó en declarar que uno de sus mayores quebraderos de cabeza venía, precisamente, de la situación de los Baños del Carmen. No olvidemos que Costas, como dominio público, es una competencia estatal. Un año después Caneda y Ramos ya contaban con esa concesión *in extremis*.

Por si fuera poco, ambos habían dimitido o abandonado sus cargos en el gobierno local en un momento caliente que les concernía muy directamente: el fiasco de Art Natura. Hacia 2014, como ha quedado demostrado en la Comisión de Investigación que durante un año se ha celebrado en el Ayuntamiento, todo el mundo sabía que estábamos ante el mayor fiasco de los gobiernos del PP en Málaga: la rehabilitación de la antigua Tabacalera para construir un complejo museístico de ciencias de la vida (finalmente reducido a un proyecto de Museo de las Gemas) era un despropósito urdido desde Génova por Miguel Ángel Cortés, secretario de Estado con Aznar. Amaños de todo tipo llevaron a inflar la factura para la ciudad hasta unos 40 millones de euros, en buena medida por obcecación del alcalde, y finalmente tuvimos un museo que permaneció abierto durante dos horas. Otro de los implicados, Javier Fernández, mano derecha entonces del alcalde, también abandonó el barco, e igualmente obtuvo un premio goloso: director de Museo Carmen Thyssen.

«Un informe del Servicio de Conservación municipal de 2016 aseguraba que la instalación y su entorno «no reúnen las condiciones de habitabilidad, salubridad [...] exigidas y exigibles por normativa». La situación actual de los Baños del Carmen es de ruina y urge rehabilitarlos cuanto antes»

Así, si Briones miraba para otro lado y acababa en Subdelegación del Gobierno, si Fernández hacía lo propio y comandaba el Thyssen, Caneda, por su parte, obtenía la concesión irregular de los Baños del Carmen, ahora que su antiguo correligionario era pieza clave para ello.

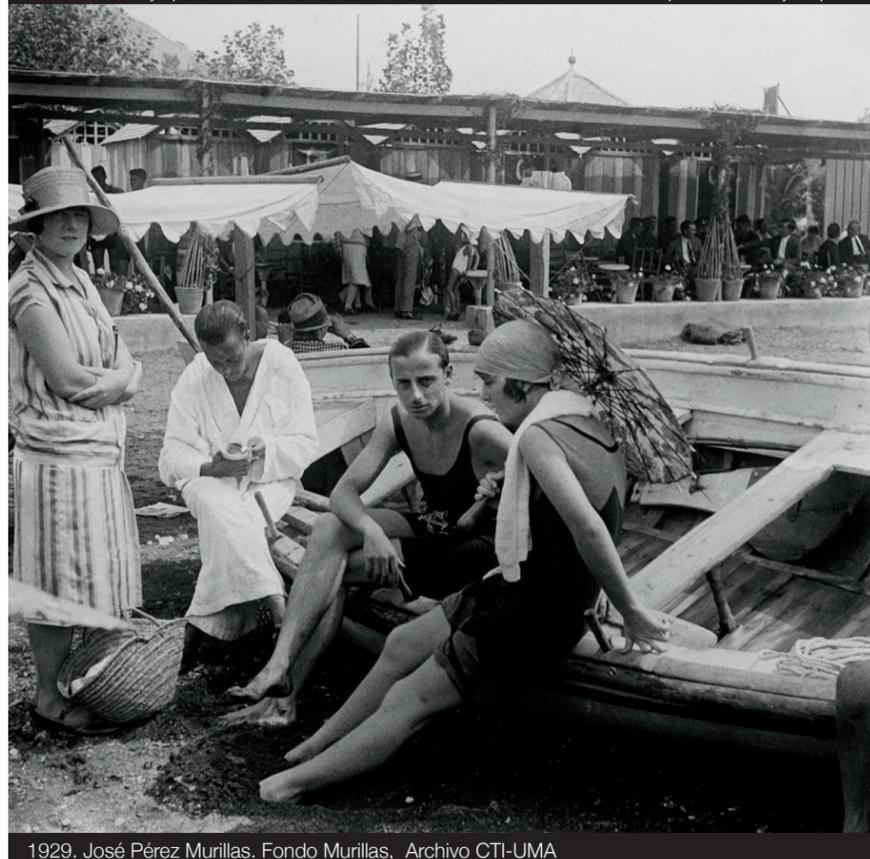
Mientras tanto continúa el abandono del parque, el vallado de zonas, las obras ilegales, las actividades no autorizadas, el deterioro del patrimonio histórico y la degradación del conjunto paisajístico y edificatorio. Un informe del Servicio de Conservación municipal de 2016 aseguraba que la instalación y su entorno «no reúnen las condiciones de habitabilidad, salubridad [...] exigidas y exigibles por normativa». La situación actual de los Baños del Carmen es de ruina y urge rehabilitarlos cuanto antes. Así lo certifica también un informe de la Gerencia de Urbanismo del año pasado. Incluso hemos leído declaraciones de los promotores y propietarios del restaurante en el mismo sentido.

El duro informe de la Gerencia de Urbanismo habla de «instalaciones precarias, con cableados aéreos, almacenamiento de 13 bombonas de gas junto al menaje y tras un tabique simple de pladur de la nueva cocina, tabiques semiderruidos y ausencia total de sectorización». También señala «suciedad, escombros, basura y falta de medidas antiincendios». No caben excusas para actuar de inmediato y salvar una de nuestra joyas naturales, sobre todo si tenemos en cuenta que tanto el edificio principal como las taquillas de entrada gozan de protección integral, al estar catalogados como Bien de Interés Cultural, por lo que no cabe demolerlos, sino restaurarlos.

Poner a disposición de las vecinas y vecinos esta zona verde pasa por no retrasar más las actuaciones para proteger el promontorio donde se asienta el edificio ni el Plan Especial de regeneración de la zona que preserve todo el conjunto. Nada de ello será posible si antes no se resuelve la concesión, ya sea por el rescate declarado de interés general o por su finalización en 2018, puesto que es evidente que no se debería otorgar licencia a los actuales concesionarios. Pero hay que pagar favores ■



1920. Terraza y quiosco de música en los Baños del Carmen. Colección particular. Tarjeta postal



1929. José Pérez Murillas. Fondo Murillas, Archivo CTI-UMA

ATENTADO TURÍSTICO

